Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.460 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 31 de julio de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

PROCLAMAN LOS COLEGIOS LA FÓRMULA PRESIDENCIAL

Descuéntase la consagración del binomio de la UCRP integrado por los Dres. Illia y Perette


Dr. Arturo Illia


Dr. Carlos H. Peretta

BUENOS AIRES, 31 (UPI) — A las 15.30, hora fijada para la reunión del Colegio Electoral de la capital federal, estaban en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, 70 de los 74 electores elegidos el 7 de julio. A las 15.50 se hallaban presentes todos los electores.

Para presidir la reunión fue elegido el elector de más edad, correspondiendo esa función al Sr. José Arrau, de la UCRP. Como secretario actuó el Sr. Oscar Ruiz, también de la UCRP.

A las 16.25 se pasó a cuarto intermedio luego de haberse designado la comisión de poderes que pasó a deliberar en la sala de la presidencia a fin de examinar los diplomas.

(Sigue la sesión).

Chaco

Hasta las últimas horas de esta tarde se habían expedido los siguientes colegios electorales:

Para presidente

Dr. Arturo Illia 10
Tte. Gral. Aramburu ... 2
Dr. Oscar Alende 2

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette .. 10
Dr. Celestino Gelsi ... 2
Dr. Sylvestre Begnis .. 1
Dr. Arturo Etchevehere 1

Entre Ríos

Para presidente

Dr. Arturo Illia 11
Dr. Oscar Alende 6
Dr. Edmundo Blanchet 3
Tte. Gral. Aramburu .. 1

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette . 11
Dr. Celestino Gelsi 3
Sr. Fern'dez Oyamburu 3
Dr. Sylvestre Begnis .. 3
Dr. Arturo Etchevehere 1

Formosa

Para presidente

Dr. Arturo Illia 5
Dr. Oscar Alende 3

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette .. 5
Dr. Celestino Gelsi 3

Mendoza

Para presidente

Dr. Arturo Illia 16
Dr. Alfredo Palacios ... 1

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette .. 16
Sr. Ramón I. Soria 1

Misiones

Para presidente

Dr. Aturo Illia 4
Dr. Oscar Alende 3
Tte. Gral. Aramburu .. 3

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette .. 3
Dr. Celestino Gelsi ... 3
Dr. Arturo Etchevehere 2
Dr. Oscar Alende 1
Dr. Horacio Thedy ... 1

San Juan

Para presidente

Dr. Arturo Illia 7
Hubo 3 abstenciones.

Vicepresidente

Dr. Carlos H. Perette 7
Hubo 3 abstenciones.

Declaración de electores de UDELPA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los electores de senadores nacionales de UDELPA Sres. Pablo Barrera Rubens, Abel Enrique Salida, Mario Bocci, Francisco Sasiano, Francisca P. de Meza, Juan G. Galán, Omar Consello, F. Abarca, F. Caballero y Miguel Castelli, dieron a conocer un comunicado, refiriéndose a las declaraciones del bloque de electores de la democracia cristiana y, al mismo tiempo, fijan su posición sobre la incidencia planteada, refutando conceptos.

Dice el documento: "UDELPA, voz nueva en política argentina con deseos de imprimir un nuevo estilo en el quehacer democrático, no agravió a candidato ni a partido alguno durante su campaña electoral. Por el contrario, ni siquiera se limitó a contestar a la demagógica y sistemática campaña de desprestigio organizado contra nuestro candidato a presidente, el teniente general Aramburu, y a las fuerzas políticas que lo apoyaron. Pero ahora, ante la evidencia de lo que pareciera convertirse no ya en táctica electoral sino en sistema permanente de gobierno, manifestamos a la opinión pública la vergonzosa ubicación de un partido dueño de un rubro, pero reponsable de la frustración de una gran esperanza argentina".

Seguidamente se señala: "Un partido, sí, que ha respondido a intereses internacionales, por que sus ojos y su inquietud estuvieron pendientes del tirano que reside en el extranjero, medrando con su favor y con su orden, despreciando a su propio específico electorado y olvidando criminalmente que su abanderado de hoy fue el incendiario de ayer, no contaron en la emergencia con la dignidad de un pueblo que aún equivocado tiene instinto digno para despreciar a los aduladores y en las urnas estuvo la respuesta. Quienes pusieron bandera de remate a sus principios para convertirlos en votos, fueron calificados por los mismos secuaces del tirano —dos veces derrotado por la acción del candidato a presidente de nuestro partido e insobornable paladín de la democracia argentina— como vulgares charlatanes de la política y mercaderes de las necesidades del pueblo".

LA INTEGRACIÓN DEL SENADO DE LA NACIÓN

FALTAN AÚN LOS PRONUNCIAMIENTOS DE SIETE LEGISLATURAS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — No se ha podido aún integrar el Senado de la Nación, por cuanto uno solo de los ocho distritos que faltaban designó en las últimas horas sus dos representantes a la Cámara Alta.

En efecto, la Legislatura de Misiones, con el acuerdo de los dos radicalismos posibilitó la designación de los Sres. Eugenio León Rodríguez, de la UCR del Pueblo, y Rolando Olmedo, de la UCR Intransigente. Este último ya había ocupado una banca en el Senado, a la que renunció luego del desalojo del poder del Dr. Frondizi.

En consecuencia, faltan ahora definirse sobre la misma cuestión las legislaturas de Tucumán, Salta, Mendoza, Catamarca, La Pampa, Entre Ríos y San Juan.

Situaciones actuales

San Juan: Continúan intensamente las tratativas tendientes a concretar la designación de sus senadores, destacándose que el presunto acuerdo entre la UCR Bloquista y la UCRP no reúne la cantidad necesaria de votos. Son 16 y les faltaría uno. Pero se señala que esa finalidad no tiene asidero y ambas agrupaciones votarán por sus propios candidatos. Además, se realizan gestiones entre directivos de la Unión Popular y Unión Cívica Cruzada Renovadora sobre la base de las posibles candidaturas del Sr. Carlos Rojas y del Dr. Sergio Benavidez, respectivamente.

Tucumán: Las cámaras no lograron reunirse. En tanto, trascendió que el entendimiento que en principio habrían establecido la Unión Cívica Radical Intransigente, el Partido Justicia Social y la Unión del Pueblo Argentino, quedó sin efecto como consecuencia de que la última de las agrupaciones nombradas resolvió no participar de conversaciones con las dos primeras. También se considera problemático que se reúna el Colegio Electoral que deberá elegir al gobernador de la provincia, hasta tanto no lo haga la Asamblea Legislativa y se elija a los senadores nacionales.

Entre Ríos: Mañana a las 17, en el recinto de la Legislatura se reunirá nuevamente la Asamblea Legislativa para elegir senadores nacionales. La reunión ha despertado extraordinaria expectativa, teniendo en cuenta lo acontecido en la primera convocatoria en que no se consiguió acuerdo para elegir los dos representantes al Congreso de la Nación.

Mendoza: No se pronunciaron todavía las comisiones de poderes designadas por los senadores y diputados provinciales electos, con el fin de formular dictamen sobre la validez de los diplomas y la habilidad de los legisladores elegidos. Se explica para el caso que aún siguen reuniendo antecedentes.

Salta: Para las 17 de hoy ha sido citada nuevamente la Asamblea Legislativa. Ayer fracasó la reunión, por cuanto la Cámara baja no logró número necesario. Se destaca que las posiciones de las agrupaciones que postulan candidatos a senadores nacionales tienen fuerzas muy equilibradas, lo que hace difícil definir la situación.

La Pampa: El cuarto intermedio de la Legislatura se prolongó hasta el martes próximo. Justamente cuando anoche solamente faltaba designar los dos senadores nacionales, se adoptó aquella actitud a pedido expreso del sector de la UCRI.

Catamarca: Corresponde informar que ha quedado resuelto favorablemente el conflicto interno producido en la UCRP en torno de la designación de los candidatos a senadores nacionales que, según se informó, serán los Dres. Ramón Edgardo Acuña y Ernesto N. Acuña.

Aunque no existe información oficial, se estima que la Legislatura será convocada para las próximas horas, y aunque se descarta la consagración de los mencionados candidatos, existen dudas sobre la actitud que adoptará el bloque del "Frente" respecto a su aporte para el quórum de la Cámara de Diputados, donde existen 17 representantes de ese nucleamiento e igual número de la UCRP. La Constitución establece que la Asamblea debe funcionar con el quórum de cada Cámara por separado, pero la inasistencia de los 17 diputados del "Frente" haría fracasar la Asamblea Legislativa. Se tiene en cuenta también que el decreto del Poder Ejecutivo convocando a los electos establece que en lo sucesivo se aplicará el artículo 86 de la Constitución provincial, que señala que podrán tomarse medidas para compeler a los inasistentes.

La UCRP no alcanzaría quórum propio

En suma, el panorama general hasta el momento y en cuanto a las negociaciones que se realizan, establecen que la UCRP podría consagrar 2 senadores por Catamarca, uno por Mendoza, uno por Entre Ríos y otro por La Pampa, vale decir, 5 que, sumados a los 17 ya logrados, forman un total de 22.

En consecuencia, el radicalismo del Pueblo no contaría —de confirmarse esos vaticinios— con quórum propio en el Senado, que tendría que ser de 24.

LA SITUACIÓN EN ZONA MINERA DE ESPAÑA AGUDÍZASE

OVIEDO, 31 (UPI) — Muchas minas se encuentran según se afirma, frente a la bancarrota, mientras los mineros de esta provincia cumplieron hoy su vigésimo día de huelga sin dar indicios de estar dispuestos a volver a su tareas.

Los propietarios de las minas están poniendo avisos en los periódicos para conseguir obreros. En círculos financieros se dice que los patronos comienzan a desesperar de lograr un arreglo en la situación. Se calcula que pasará otro mes antes de que los obreros en huelga y los patronos hayan completado la preparación de sus argumentos para la discusión.

El Dr. Stephen Ward intentó hoy suicidarse

Debía comparecer ante el juez

LONDRES, 31 (UPI). — El juicio por inmoralidad iniciado contra el Dr. Stephen Ward quedó hoy en manos del jurado, en el tribunal de Old Bailey, mientras la figura central se hallaba sin sentido en un hospital, como consecuencia de la ingestión de la dosis excesiva de drogas.

El juez Sir Archie Marshall concluyó su extenso resumen y el jurado se retiró a deliberar. Debe determinar si el osteópata y artista de 50 años de edad es culpable, como dice el fiscal, de haber vivido de los ingresos de prostitutas y de inducir a jóvenes para que se dedicaran a la vida "alegre".

A las 13.15, casi seis horas después, que se le encontró sin sentido por ingestión de drogas, probablemente amital sódico, Ward no había vuelto aun en sí y se le administraba oxígeno.

En los momentos en que el jurado se retiraba a deliberar, el hospital de St. Stephen dio un boletín en el que dice que Ward sigue "gravemente enfermo, pero da ahora señales de responder al tratamiento. Hay esperanzas de que se reponga".

Mayne Butcher, vocero del hospital, dijo que Ward ha estado sin sentido desde que se le trajo al hospital a las 7.50, o sea, más de seis horas.

El boletín parece confirmar que Ward en realidad puede haber tratado de suicidarse, y no, como se dijo en fuentes de la policía, simplemente haber preparado una "gran jugada" para inspirar piedad.

Declaran a Ward culpable de dos cargos

LONDRES, 31 (UPI) — El jurado declaró hoy al Dr. Stephen Ward culpable de dos cargos de inmoralidad.

Se le declaró inocente de las otras tres acusaciones.

Mons. Luis J. Tome ha sido designado obispo de Mercedes

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (UPI). — Paulo VI designó a monseñor Luis Tome obispo de Mercedes, Argentina.

Monseñor Tome nació en Buenos Aires el 19 de julio de 1914, siendo ordenado el 16 de abril de 1938.

En la actualidad es cura párroco de la Inmaculada Concepción, en Buenos Aires.

AUMENTARÁ RUSIA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Reiteró Khruschev que su país alcanzará a E.U. en ese rubro.— Entrevista con Orville Freeman


El primer ministro soviético Nikita Khruschev saluda al secretario de Agricultura de Estados Unidos, Sr. Orville Freeman, al finalizar la visita de éste a la Unión Soviética *(Radiofotografía United Press)*

MOSCU, 31 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, en un nuevo desafío pacífico a Estados Unidos, reiteró que la Unión Soviética alcanzará a dicho país en producción agrícola.

El desafío fue inmediatamente aceptado por el secretario de Agricultura de la Unión, Orville Freeman, quien se encuentra de visita en Moscú y se entrevistó con Khruschev en el Kremlin.

El funcionario estadounidense señaló que en todas partes de la Unión Soviética le impresionó el vigor "del sistema de mercados libres", que venden productos cultivados en terrenos de propiedad particular.

La reunión sobre desarme

GINEBRA, 31 (UPI). — Los copresidentes norteamericano y soviético de la conferencia del desarme aplazaron hoy sus reuniones secretas hasta que los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias se reúnan en Moscú para firmar el tratado parcial de proscripción de las pruebas nucleares.

En círculos informados se dice que el embajador de Estados Unidos, Charles S. Stelle, y el negociador soviético, Semyon Tsarapkin, debían reunirse hoy en privado, pero la conferencia fue suspendida y no se reanudará hasta que el secretario de Estado, Dean Rusk, se reúna con el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, y el canciller británico, lord Home, en Moscú, para firmar el tratado de prohibición de pruebas nucleares y discutir los posibles medios de aliviar las tensiones de la guerra fría.

Gran Bretaña enviará dos ministros a Moscú

LONDRES, 31 (UPI). (Por K. C. Thaler). — Gran Bretaña anunció que enviará dos ministros a Moscú para firmar el lunes el tratado de proscripción parcial de pruebas nucleares y conversaciones preparatorias de paz con los Soviets.

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores, los viajeros serán el secretario, lord Home, y el Lord del Sello Privado, Edward Heath, que marcharán en avión durante el fin de semana. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, que se esperaba hiciera escala en Londres para ponerse de acuerdo con Home, se supone irá a Moscú directamente.

El refuerzo de la misión británica con otro ministro de la categoría de Heath suscitó considerables conjeturas diplomáticas. Se cree que las conversaciones exploratorias sobre la paz requieren la presencia de un ministro familiarizado íntimamente con los problemas europeos. Heath es también ministro de Asuntos Europeos.

DECLARACIÓN DE BELAÚNDE TERRY

Dijo que Perú requiere inversiones de capital y ayuda técnica

LIMA, 31 (UPI). — El presidente Fernando Belaúnde Terry manifestó anoche que Perú requiere fundamentalmente "inversiones de capitales, ayuda técnica y precios justos para sus exportaciones".

Hablando en el banquete de gala que ofreció a los jefes de las 41 misiones extranjeras que llegaron para su toma de posesión, el primer mandatario declaró que Perú pertenece desde hace cuatro siglos al mundo occidental.

"Tenemos conciencia de ello —dijo Belaúnde Terry— y por eso es preciso que aquí en América quede demostrada la eficacia de Occidente para lograr la promoción de sus miembros".

Puntualizó que Perú tiene "una limpia trayectoria en el sentido que nunca ha habido expropiaciones ilegales; que nuestro régimen garantiza las inversiones y las utilidades producidas por las mismas sin necesidad de pactos especiales; que nuestra posibilidades son amplísimas en vista de la conformación y riquezas de nuestro suelo, y que mi gobierno, de inspiración social, democrática y técnica, se empeñará en lograr las mejores condiciones de estabilidad para estimular al máximo la cooperación internacional que urgentemente necesitamos".

Reclamó seguidamente una ayuda "rápida y poderosa" para el desarrollo económico de América latina.

Delineando básicamente la política exterior de su gobierno, Belaúnde Terry declaró: "Mantendremos nuestra soberanía, integridad e independencia, serenamente, sin claudicaciones, con ánimo fraternal hacia todas las naciones del continente".

Se declaró "huésped ilustre de Lima" al arquitecto Prebisch

LIMA, 31 (UPI). — El intendente municipal de Buenos Aires, Alberto Prebisch, fue declarado "huésped ilustre de Lima" por la alcaldesa del concejo provincial de Lima, Ana Fernandini de Naranjo, quien le entregó también una réplica de plata de la llave de la ciudad.

Al pronunciar su discurso, la alcaldesa puso de relieve los lazos de unión existentes entre Perú y Argentina, expresando que todo argentino es recibido aquí con afecto y consideración.

Asistieron a este acto el general Juan Carlos Cordini, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, y Eduardo Tiscornia, secretario de Hacienda que vinieron a Lima representando al gobierno argentino a las ceremonias de trasmisión del mando.

Las incursiones comunistas en Corea del Sur

Denuncia del titular de Defensa en Seúl

SEUL, 31 (UPI). — El ministro de Defensa de Corea del Sur, Kim Sung Eun, advirtió que los ataques comunistas a las tropas de Estados Unidos, en Corea pueden ser parte de un plan para aumentar la tensión. Añadió que las fuerzas armadas de Corea del Sur, unos 600 mil hombres, fueron puestas sobre alerta para impedir que se lleve a cabo cualquier tentativa por "reanudar la guerra en Corea".

Kim hizo estas declaraciones a la United Press International en una entrevista después de los tres choques registrados entre soldados estadounidenses e incursores comunistas de Corea del Norte. Tres norteamericanos, cuatro norcoreanos y un surcoreano perecieron en los combates. Las fuerzas norteamericanas también fueron colocadas sobre alerta por primera vez desde la crisis cubana del mes de octubre último.

LA AYUDA A DAMNIFICADOS EN SKOPLJE


Un matrimonio anciano cuida los pocos efectos que logró salvar del terremoto que devastó la ciudad de Skoplje *(Radiofotografía United Press)*

SKOPLJE, 31 (UPI).— Unidades médicas del ejército de Estados Unidos, prometiendo permanecer en Skoplje tanto tiempo como sea necesario, trabajan hoy afanosamente para asistir a los heridos que sobrevivieron al desastroso terremoto del viernes pasado.

Los grupos de rescate recobraron 831 cadáveres y se cree que hay posiblemente otros 700 bajos las ruinas causadas por el temblor, que sacudió a la ciudad al amanecer del viernes.

Se afirma que hay alrededor de 21.170 heridos.

Los ingenieros yugoslavos recorren las calles de la devastada ciudad para señalar los edificios que deben ser demolidos.

Se han desvanecido virtualmente todas las esperanzas de hallar a nadie con vida entre los escombros. Las casas que deben ser dinamitadas son señaladas con pintura roja, en tanto que las que serán reparadas quedan marcadas con pintura de color verde o amarillo. La mayoría de los edificios de Skoplje ha sido marcada con pintura roja.

Skoplje, ciudad de 200 mil habitantes, era hace menos de una semana un orgullo del comunismo yugoslavo. Hoy, los funcionarios proyectan construir la ciudad en un lugar más seguro que aquél en que estaba, luego de consultar con los geólogos y los ingenieros de urbanización.

La estación sismológica de la Universidad de Skoplje hizo saber que sus aparatos registraron más de cien temblores desde el terremoto del viernes, pero los de los últimos días fueron muy ligeros. Ayer sólo se registraron cinco.

ACERCA DE UNA INCURSIÓN CHINA EN SUELO INDIO

NUEVA DELHI, 31 (UPI). — El monopolio de prensa del gobierno indio distribuyó y luego anuló una información que decía que patrullas comunistas chinas habían penetrado en territorio indio, en dos lugares.

La noticia había sido enviada a los talleres de los periódicos para su impresión cuando el trust de prensa de la India ordenó que se la retirara de la publicación.

Los primeros funcionarios del gobierno a quienes los periodistas pidieron confirmación de la noticia original de la penetración comunista china, dijeron que nada sabían del cruce de la frontera india aunque el gobierno había informado que los comunistas estaban reocupando la zona desmilitarizada sobre el lado tibetano de la frontera.

A cautivos en Cuba tratarán de libertar

Crámer afirmó que hubo un "acuerdo" secreto

WASHINGTON, 31 (UPI). — El representante republicano William C. Crámer, afirmó que un "acuerdo" secreto permitió al primer ministro cubano Fidel Castro elegir a la mitad de los refugiados cubanos que viajaron a Estados Unidos en los últimos meses.

Crámer dijo en la Cámara de Representantes que el 27 de febrero último se realizó tal acuerdo entre el régimen de Castro "y alguien que representó a Estados Unidos".

Afirmó que el Departamento de Estado indicó que las negociaciones sobre los refugiados se realizaron a través de la embajada de Suiza, pero que otras fuentes sostuvieron que el acuerdo fue hecho por James Donovan, el abogado de Nueva York que negoció la libertad de los 1.113 prisioneros capturados en la frustrada invasión de la bahía de Cochinos.

Crámer dijo que 4.100 personas llegaron a Estados Unidos desde Cuba como resultado del "acuerdo", que no tuvo nada que ver con la liberación de los prisioneros a cambio de alimentos y medicinas.

"Estados Unidos sólo decidió sobre el 50 por ciento de las personas que vinieron en los buques y Fidel Castro decidió sobre el 50 por ciento restante.

"¿Por qué se hicieron de esa índole? ¿Qué pensará América latina y el resto del mundo de tal clase de acuerdos? Es evidente que piensan que somos débiles, que carecemos de real determinación para enfrentar la amenaza del comunismo en este hemisferio", dijo el representante republicano.

Un portavoz oficial del Departamento de Estado dijo que la acusación respecto al "acuerdo" con el régimen de Fidel Castro "es teórica" puesto que toda persona que sale de Cuba debe poseer antes el permiso de salida que sólo puede otorgar el gobierno cubano.

La exportación de automotores por Alemania

Mermaron las compras en América latina

BONN, 31 (UPI). — Según un estudio publicado por el diario económico alemán "Handelsblatt", las exportaciones germanas de automóviles a América latina disminuyeron en el último año con relación al anterior en más de catorce mil unidades.

En 1961 se exportaron desde la República Federal a ese continente 64.214 vehículos terminados, mientras que en 1962 el total disminuyó a 50 mil 572.

De manera especial llama la atención la disminución de las compras argentinas, que en 1961 alcanzaron los 15.610 automóviles y el año siguiente fueron de sólo 4.416. Una de las causas de ese retroceso se la escasa disponibilidad de divisas que padece la Argentina, que ha motivado en parte también que las exportaciones alemanas generales a dicho país disminuyeran en más de un 23 por ciento durante el año pasado.

El primer país latinoamericano comprador de automóviles alemanes en 1962 fue Méjico, que adquirió 16.535 contra 12.029 en 1961. Uruguay aumentó en 1.093 unidades para llegar a 5.201. Perú mantuvo más o menos la misma tendencia adquisitiva, 4.723 en 1961 frente a 4.447 en 1962. Venezuela disminuyó de manera considerable sus compras de automóviles en Alemania. En 1960 había adquirido 8.072 vehículos, en 1961 disminuyó a 6.199 y en 1962, nada más que 4.620.

El último lugar en las estadísticas del comercio de coches entre América latina y Alemania occidental lo ocupa Cuba, que en 1962 (antes de que los gobiernos de Bonn y La Habana rompieran sus relaciones diplomáticas) adquirió sólo ocho automóviles en este país.

LA POLITICA DEL PDC ITALIANO HA SIDO DEBATIDA

ROMA, 31 (UPI). — Los demócratas cristianos terminan hoy un debate de tres días sobre su política futura, durante el cual el ex primer ministro Amintore Fanfani les advirtió que no deben esperar de aquí en adelante el apoyo del Vaticano.

Tanto Fanfani como el secretario general de la agrupación política, Aldo Moro, parece creer que la única manera de solucionar la crisis política del país es la formación de un gobierno de coalición de centro-izquierda.

No obstante los dos, que son las figuras más poderosas del partido, no están de acuerdo respecto al papel que los socialistas de izquierda de Pietro Nenni, deben representar en ese gobierno.

Los derechistas del partido, encabezados por los ex primeros ministros Mario Scelba y Giuseppe Pella, se mostraron ayer en desacuerdo con Fanfani y Moro. Afirman los primeros que el gobierno de centro-izquierda fue un fracaso y que debe abandonarse por entero la idea.

Sin embargo, se cree que el consejo del partido terminará por recomendar la formación de centro-izquierda, en noviembre, de un gobierno de coalición para reemplazar al gobierno provisional de Giovanni Leone.

Medidas contra la segregación racial en E.U.

WASHINGTON, 31 (UPI). — El presidente John F. Kennedy, obtuvo ayer la primera victoria en su lucha para lograr que el Congreso apruebe su programa contra la discriminación racial. Una subcomisión del Senado apoyó dos medidas tendientes a que los negros puedan encontrar más y mejores empleos.

A las vez, el gobernador del Estado de Georgia, Carl E. Sanders, previno al Congreso que si llega a aprobar la parte del proyecto de ley sobre admisión de negros en lugares públicos resultará perjudicado el movimiento público voluntario contra la segregación.

Afirmó que la campaña de los negros en favor de la igualdad, resultara perjudicada si el gobierno federal obtiene autoridad para imponer la integración racial en hoteles, restaurantes y otros establecimientos privados.

[illegible]

CLARKSDALE (Misisipí), 31 (UPI). — Un [illegible] la lucha contra la segregación racial y otros 52 negros fueron detenidos [illegible] una manifestación frente a la municipalidad.

En Charleston (Carolina del Sur) alrededor de 130 negros desfilaron en silencio por la principal calle comercial de la ciudad. Al pasar, señalaban a los comercios que discriminan contra el negro.

Hubo también manifestaciones de negros en Gary (Indiana); Ocala (Florida); Nueva York y Athens (Georgia).

En Chicago, la policía mantuvo guardia frente a un edificio de apartamentos que antes era ocupado solamente por inquilinos blancos, pero en el que se instaló una familia de negros.

En Savannah, (Georgia) los negros amenazaron con "volver a la calle" en la lucha contra la segregación.

Los negros de Savannah han pedido al Dr. Martin Luther King, el líder del movimiento en pro de los derechos de la raza negra que los ayude personalmente para lograr sus objetivos, pero la oficina de King en Atlanta dijo que no sabía todavía si éste podría aceptar la invitación.

En Ocala, la policía detuvo a 21 negros que se sentaron ante un mostrador en un restaurante y dos restaurantes de mesas para blancos en la parte céntrica de la ciudad.

En Chicago, alrededor de 500 personas se congregaron frente al edificio de apartamentos para blancos en que se alojó una familia negra. El edificio fue apedreado.

Hubo 3 muertos al chocar dos aviones en Estados Unidos

ALLENTOWN (Pensylvania), 31 (UPI). — Dos aviones chocaron de frente sobre un maizal. Los dos oficiales del ejército que ocupaban un avión y el piloto civil del otro resultaron muertos instantáneamente.

El piloto civil fue identificado como Fred W. Turner, de 45 años. Los militares eran el mayor general John R. Beier, de 40 años, y el capitán Henry F. C. Geibel, de 35.

El Colegio Militar de Carlisle informó que ayer era el cumpleaños de Beier y que su esposa y dos hijos de 16 y 12 años de edad habían organizado una fiesta en su honor.

Aumentan de precio los diarios franceses

PARIS, 31 (UPI). — Seis periódicos franceses, entre ellos "Aurore" y "Le Figaro", aumentarán mañana su precio de 25 a 30 céntimos.

MAÑANA HABRÁ UNA REUNIÓN DE AVICULTORES EN PARANÁ

SE CONSIDERARÁN PROBLEMAS QUE AFECTAN A DICHA ACTIVIDAD

PARANA, 31. — Se ultiman los detalles de la reunión de avicultores que se realizará mañana a las 16 en el Ministerio de Hacienda y Economía, convocada por este departamento de Estado.

En la oportunidad se considerarán problemas vinculados a la situación actual de la avicultura en Entre Ríos y en especial la posibilidad de concretar la creación de organismos de defensa y protección con participación de los productores.

Edificio para obras públicas en Rosario de Tala

PARANA, 31. — Finalizaron en la ciudad de Rosario del Tala los trabajos de construcción del nuevo edificio para oficinas públicas que consta de subsuelo, planta baja y planta alta, y en cuya realización se invirtieron 16 millones 23.759,25 pesos.

La obra permitirá la concentración de todas las oficinas públicas que se encontraban dispersas en el radio de la ciudad, significando ello economías para el Estado y comodidad para los usuarios.

El subsuelo estará destinado a archivos y depósito. La planta baja servirá de sede a Correos y Telecomunicaciones, Registro Civil, Banco de Entre Ríos, Registro de la Propiedad y Archivo de Tribunales, Receptoría de Rentas, unidas entre sí por amplias galerías de circulación y un hall central. Asimismo cuenta con entrada para vehículos y playa de estacionamiento.

La planta alta se ha destinado a las dependencias para el juzgado de primera instancia, fiscalía, defensoría, con sus correspondientes salas para mesas de entradas, audiencias, secretaría y biblioteca. El juzgado de paz también funcionará en esta planta.

Este edificio que consta aproximadamente de dos mil 700 metros cuadrados cubiertos ha sido proyectado en base a una moderna concepción arquitectónica y en la distribución de los ambientes se ha tenido en cuenta la función de cada dependencia, lo que hace en conjunto un edificio de utilidad total donde se han previsto todas las comodidades necesarias para que cumpla sus múltiples funciones en forma satisfactoria, unida a la esbeltez de su estilo.

Se solucionó el conflicto en un ingenio tucumano

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se informó en esta capital que ha quedado resuelto el conflicto que existía en el Ingenio San José de Tucumán. La empresa resolvió reingresar a su tareas a 25 de los 45 obreros que estaban despedidos y en cuanto a los 20 restantes el asunto ha quedado en manos del secretario de Comercio, Dr. Juan B. Martín, quien decidirá en definitiva, de acuerdo a lo que se dijo hoy en la secretaría a su cargo.

Condolencias del presidente Guido al mariscal Tito

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Guido, envió una nota de condolencia al jefe del Estado, de Yugoslavia, mariscal Tito con motivo de las desgracias ocurridas a raíz del sismo que asoló la ciudad de Skoplje.

Una inversión para educación proyectan

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación Técnica ha dado a conocer el proyecto de inversiones correspondiente al lapso que abarca desde el año en curso a 1967, presentado al Consejo Nacional de Desarrollo, para la planificación de las medidas que la materia requiere. El proyecto contempla el mantenimiento de edificios, plan de inversiones escolares y otros aspectos, e incluye los cálculos de recursos para su financiación.

Las cifras correspondientes a los aludidos ejercicios son, para 1963: 3.600 millones de pesos; 1964: 4.100 millones; 1965: 5 mil millones; 1966: 6 mil millones y 1967: 6.600 millones. De rentas generales de la Nación proceden 2.900 millones y 700 millones de pesos de impuestos de la educación técnica.

En la misma información, el Consejo Nacional de Educación Técnica hace constar que el presupuesto 1962 - 63 ha sido aprobado por las autoridades económicas, con la particularidad de que éste y el de Marina son los dos únicos presupuestos aprobados del presente ejercicio.

También se informó en el referido consejo que en el reciente viaje realizado a Córdoba por su titular, profesor Ernesto Babino, gestionó la retransmisión de un programa educativo similar al de la Primera Telescuela Técnica, que será radiado por televisión cordobesa. El convenio se firmará en los próximos días. También se ha establecido que Radio Universidad de Córdoba, otorgue un espacio diario al Consejo Nacional de Educación Técnica destinado a reseñar sus actividades y la obra que viene desarrollando.

Fue objeto de un agasajo el Dr. C. Perette

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Ha tenido repercusión en los círculos políticos la comida que ofreció anoche el Centro de Residentes Entrerrianos al candidato a vicepresidente por la UCR del Pueblo, Dr. Carlos H. Perette.

Se considera que el contenido de los discursos pronunciados en la oportunidad fijan, en cierto modo, un adelanto del tono que tendría el nuevo gobierno que asumirá el poder el 12 de octubre.

El Dr. Perette dijo que "la actual hora argentina no es de los partidos ni las banderías, sino de la patria con todos sus hijos.

"El país necesita un nuevo estilo de gobierno que reconstruya sobre las injusticias los fanatismos y las intolerancias. Debe seguir el ejemplo del hombre del sacrificio y el renunciamiento, como es Ricardo Balbín. Renunciamiento que es la escuela del partido en hombres como Crisólogo Larralde, y a quien le rindo mi homenaje personificándolo en la persona de este ilustre gobernador del primer Estado argentino: Anselmo Marini".

El candidato opinó que "con el cooperativismo se destruyen los totalitarismos, los extremismos y los comunismos", agregando "triunfó la República con el deseo de la armonía social con todos los argentinos. Basta de choques entre militares y civiles, de empresarios y obreros, provincianos y porteños. Hay que sacar al país de su postración, hay que extraer de su suelo la riqueza desperdiciada hasta hoy, hay que producir más carne, más citrus, más madera, más carbón y más petróleo argentino".

El Dr. Jorge Mariano Almada, de la Federación de Partidos de Centro, que también participó de la comida, afirmó en su discurso que "los conservadores hemos querido destruir la conspiración de intereses antinacionales que buscaban impedir el triunfo de una fórmula popular y democrática. Reconocimos en ellos un programa nacional al servicio del pueblo. Nace, compatriotas, una nueva hora en la vida nacional: la de la paz de las instituciones. Paz con el respeto a la ley. Nosotros los conservadores no tenemos otro compromiso que la Nación misma. Nuestra batalla contra la falsificación la hemos hecho junto a los radicales. No deseamos otra cosa que el bien general".

El Dr. Anselmo Marini, candidato a gobernador de la UCR del Pueblo por la provincia de Buenos Aires, dijo en su improvisación: "Es necesario que sepamos conducirnos en la hora de la victoria, pues es éste el secreto de nuestro triunfo, que no será el triunfo de un partido, de unos hombres. Es el triunfo de una conducta. Esta victoria lejos está de darnos derechos; nos carga, en cambio, de grandes responsabilidades. Creo, compatriotas entrerrianos, que un nuevo espíritu alumbra en la República y éste será el que nos llenará de luz y de sol".

Se encuentra en Buenos Aires una misión francesa

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se halla en Buenos Aires una misión oficial francesa que integran el Sr. Paul René L. Belluteau, inspector general de Seguridad Social en el Ministerio del Trabajo de Francia y el Sr. Jean H. G. Gouin, director departamental de Trabajo y Mano de Obra. Cumplen la finalidad de informar acerca de la legislación laboral y el régimen de previsión social que rigen en aquel país.

Ambos funcionarios, que llegaron a nuestro país luego de visitar Brasil y Uruguay, han tomado contacto con el ministro de Trabajo y Previsión Social, con autoridades, profesores y alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Centro de Productividad Argentina, Consejo de Menores, Instituto del Derecho del Trabajo y otros organismos.

El Sr. Belluteau habló el viernes en la Caja de Asignaciones Familiares, mientras que el Sr. Gouin disertó en la Facultad de Derecho sobre "Las relaciones del trabajo en las empresas en Francia", y mañana a la misma hora y en el mismo lugar sobre "Sistemas de fijación de salarios y fórmulas de participación económica del personal en la empresa".

A fines de esta semana ambos funcionarios viajarán a Córdoba y Mendoza, y más adelante proseguirán la gira por Chile, Colombia y otros países de América.

Censura contra Portugal. — La reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que por ocho votos contra cero y la abstención de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, aprobó un voto de censura contra Portugal por su política con respecto a los territorios de Ultramar (Radiofotografía United Press)

LA SUSPENSIÓN DE DESALOJOS RURALES HA SIDO SOLICITADA

NOTA DE LOS AGRICULTORES FEDERADOS AL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN

ROSARIO, 31. — Los agricultores federados han enviado una nota al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, en la que hacen referencia a dos importantes problemas que los afecta.

Exprésase en dicha comunicación: "La asamblea comarcal de la Federación Agraria Argentina con asistencia de 31 filiales, representando a 6.000 productores, ha resuelto por unanimidad ratificar las reiteradas gestiones efectuadas por la Federación Agraria Argentina, solicitando la inmediata suspensión de los desalojos rurales y la consideración de la anarquía que representa la interpretación sobre los alcances, las prórrogas, los arrendamientos y aparcerías, así como el decreto 4403-63, que pretende impulsar la transformación agraria sin garantizar la existencia de medios crediticios adecuados, sin considerar el tiempo perdido por la falta del decidido apoyo estatal, derivado de la ley 14.451".

Agrégase en dicha comunicación al Dr. José M. Guido, que "los agricultores, sujetos a contratos, superan el 50 por ciento del total de los productores que cuenta el país".

Solicita asimismo el acceso legal a la propiedad privada de la tierra que trabajan los agricultores sometidos a reajustes confiscatorios o desalojos y que ello constituiría minar las sólidas bases para la recuperación deteriorada de la economía nacional".

Finaliza manifestando que "se debe conceder prioridad absoluta a dos medidas: la suspensión de los desalojos agrarios y la prórroga general de los contratos por tres años, posibilitando de esta manera las nuevas autoridades institucionales una solución que reside en la reforma agraria integral, acorde con las instituciones, sin avasallamientos y desalojos"

Desde Rosario se exportaron 250 tons. de hierro laminado

ROSARIO, 31. — Un nuevo factor de exportación que logra mercados en el exterior, ha sido concretado mediante el embarque de 250 toneladas de hierro laminado con destino a una firma de la República Oriental del Uruguay. La empresa exportadora es CALA S.A., industria de laminación, y la carga ha sido llevada a las bodegas del buque "Dayman", amarrado en el muelle 21 de la estación marítima.

Se cumple de esta manera el incremento en materia exportadora previsto por las facilidades dadas para este tipo de operaciones por el puerto de Rosario, siendo de destacar que ésta es la tercera operación que se efectúa en corto lapso. La primera consistió en un embarque de papel de diario, enviado por La Celulosa Argentina, también con destino al Uruguay, y el embarque de vacunos en la nave "El Rancho" para ser trasladados a Italia, con lo que se abre un nuevo mercado para el abastecimiento de carne para consumo.

Reunión del C. de Abogados

ROSARIO, 31. — Convocado por el directorio del Colegio de Abogados de Rosario, tendrá lugar mañana en su sede ubicada en el tercer piso del edificio de los Tribunales, en calle Balcarce 1651, una reunión extraordinaria. El temario de la misma, —según se anunció—, es el siguiente: "Validez constitucional de los decretos sobre seguridad del Estado, reglamentarios del estado de sitio, "conintes", "Represión del peronismo", y "Represión del comunismo".

Habilitó una dependencia la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 31. — La Bolsa de Comercio de Rosario habilitó oficialmente el comedor que fuera construido en el subsuelo de la entidad. El mismo consta de tres locales, con capacidad para 240 comensales y los servicios tendrán el complemento de instalaciones adicionales.

Los socios y miembros de sus respectivas familias visitaron las dependencias, oportunidad en que les fue servido un agasajo. Como complemento de la inauguración y habilitación serán agasajadas las autoridades de la ciudad y los representantes del periodismo con una cena que tendrá lugar en el mismo lugar mañana.

Cumple paros el personal no docente de la Universidad

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Ante el fracaso de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento por los dirigentes de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires para lograr la financiación del escalafón propio, determinó que el plenario de delegados celebrado oportunamente resolviera paralizar las actividades hoy y mañana en todas las altas casas de estudio. La medida de fuerza comprende a todo el personal no docente de las universidades y se cumplirá con la permanencia en los lugares de trabajo.

Por las mismas causas y que se trata también del aludido escalafón sancionado por decreto 14.046/62, el personal asistencial no docente del hospital de Clínicas e Instituto Anexos-Instituto de Investigaciones Médicas del Hospital Tornú, etc., reanudarán los paros suspendidos oportunamente. En consecuencia, mañana y pasado mañana pararán 4 horas por turno; sábado, lunes y martes próximos, 5 horas por turno. A partir del miércoles, 7 de agosto, la paralización será total, media hora después de comenzar el horario y hasta media antes de finalizar la jornadas. Las guardias se mantendrán hasta entonces.

Considerose el presupuesto de la Universidad

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presupuesto de la Universidad Nacional de Buenos Aires fue considerado en el Ministerio de Economía.

Para conversar sobre distintos aspectos del mismo entrevistó esta mañana al titular de Economía, Dr. Martínez de Hoz, el rector de la Universidad, Dr. Julio H. Olivera.

En el mencionado ministerio también se trató el problema de la sanidad animal. Conversaron sobre esta cuestión el titular de la cartera Dr. Martínez de Hoz y el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. López Saubidet.

El procesamiento de un funcionario se ha pedido en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Jorge Moras Mom, ha pedido a la Cámara Criminal el procesamiento del presidente del Consejo Nacional de Protección del Menor, Dr. Juan Carlos Landó.

Considera que declaraciones hechas por éste configuran el delito de desacato y que no sólo son inadecuadas en cuanto al estilo, sino a la par que polémicas y no adecuadas a la verdad, siendo injuriosas, dada su investidura judicial.

El Dr. Landó formuló declaraciones con motivo del problema creado con el Instituto Agote, donde, como se sabe, se han producido en los últimos tiempos numerosas fugas de menores.

Han subastado en Palermo productos Polled Hereford

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Prosiguieron esta tarde las ventas de los ejemplares premiados en la 77a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria inaugurada.

Por el Gran Campeón de la raza Polled Hereford, box 244, "Double Royal Choice of El Cerro", se pagaron dos millones de pesos y fue adquirido por la cabaña "Las Lilas", de Comega S.A.

El Reservado Gran Campeón, box 240, "Saturno Youngbert Perfecter" fue adquirido en 1.100.000 pesos por "La Indiana", de Pereyra Iraola.

NO HUBO IRREGULARIDAD EN UNA ADQUISICIÓN DE YPF

ASI LO ESTABLECE UN DICTAMEN DE LA FISCALIA DE INVESTIGACIONES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones ha emitido un dictamen vinculado con la adquisición en Rusia y otras repúblicas populares de material petrolero que realizó una misión en 1958, presidida por el entonces subsecretario de Industria, Ing. Raúl A. Ondarts. El informe del citado organismo declara "que no ha existido irregularidad administrativa en las compras", así como tampoco "en las disposiciones que las posibilitaron".

Dice el informe que del análisis de las actuaciones producidas y del expediente iniciado se infiere que con fecha 13 de enero de 1958 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto-ley Nº. 295 por el cual se dispuso el envío a Europa oriental de una comisión comercial que tendría por objeto "tratar con los gobiernos e instituciones públicas y privadas de aquellos países la adquisición de materias primas, mercaderías, maquinarias en general o cualquier otro bien vinculado con el fomento de las actividades económicas de nuestro país". Para ello se designó al Ing. Ondarts presidente de esa misión, quien estaba designado para actuar en cada caso ad referéndum del Poder Ejecutivo. En lo que se refiere a las adquisiciones que deben efectuarse por cuenta de las empresas del Estado, tendrían que ajustarse a los poderes conferidos por sus respectivos directorios.

En virtud de dicho decreto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales designó al subgerente de Yacimientos, Ing. Ernesto Rolando Peters, para que, en comisión de servicio, integrara aquella misión.

Las adquisiciones de los materiales y equipos se realizaron en la Unión Soviética, por valor de 461.316 dólares; en Checoslovaquia, por 1 millón 145.906,60 dólares; en Rumania, por 1.324.144 dólares; en Hungría, por 27.602 dólares y otra en Checoslovaquia por 4 millones de dólares, que es el precio de 12 mil 750 toneladas de cañería de entubación y bombeo. Fueron los proveedores, respectivamente las siguientes empresas: Machinoexport, Strojexport, Industrialexport, Technoimpex y Ferromet. El importe total asciende a 6 millones 958.968,60 dólares.

"Los elementos adquiridos —continúa el dictamen— fueron utilizados en tareas que les eran propias, habiendo prestado servicios satisfactorios, excepto los portamechas y reducciones que se detallan a fojas 58, que, si bien han presentado ciertas fallas debido a la calidad del material de fabricación, son utilizados sin mayores inconvenientes, todo ello según los informes técnicos pertenecientes a funcionarios de Y.P.F.".

En la parte final del mismo informe dice: "En consecuencia debe declararse que no ha existido irregularidad administrativa en las compras de materiales petroleros efectuadas por la misión encabezada por el Ing. Raúl A. Ondarts, ni en las disposiciones que las posibilitaron".

Con los secretarios militares se reunió el Dr. Astigueta

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se reunió esta mañana con los tres secretarios militares, el jefe del Estado Mayor de Coordinación y Personal Superior de este organismo, el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta.

Las deliberaciones se iniciaron poco después de las 9, pero sobre los temas considerados nada oficial se informó. La reunión se prolongó hasta las 11.

PEDIRIAN LA FORMACIÓN DE UN TRIBUNAL PARA I. ROJAS

LA MEDIDA SE VINCULARÍA CON RECIENTES DECLARACIONES DEL CITADO JEFE NAVAL

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En esferas allegadas al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, organismo que desde hace tiempo juzga la participación de los jefes y oficiales del Ejército en los hechos del 2 de abril pasado, ha trascendido que el fiscal, general auditor Eneas Horacio Grosso, está recopilando datos para solicitar la constitución de un tribunal de honor para el almirante Isaac Rojas.

La medida estaría relacionada con las declaraciones que hiciera públicas recientemente dicho jefe naval.

Comunicado del Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ministerio de Defensa Nacional dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante la difusión periodística otorgada a las expresiones vertidas el 29 de julio pasado, por un oficial superior, en ocasión de la vista de la causa que se substancia ante el honorable Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en los cuales se transcribe fragmentariamente un párrafo de la requisitoria fiscal, que en esa forma se presta a indebidas y erróneas interpretaciones, este ministerio, a pedido del señor fiscal general, ha resuelto dar a publicidad el párrafo completo, para que pueda ser apreciado en su verdadero significado. Dice así: "El pretexto que algunos invocan fundado en disposiciones superiores o razones de ética y moral militar no tiene asidero alguno".

"Admitiendo que el militar está moralmente obligado a presentarse a la superioridad de su institución, cuando se produce alguna conmoción del orden público o una grave emergencia nacional, va de suyo que ha de hacerlo para aportar su colaboración en apoyo del orden de la ley y de las autoridades legítimas, no para unirse a quienes, precisamente, atacan ese orden, infringen esa ley u obstaculizan la función de esas autoridades, con actividades sediciosas o rebeldes".

Ampliose el total de carne a enviar al Reino Unido

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue ampliada en tres mil toneladas la cantidad de carne vacuna enfriada a producir, para exportar con destino al Reino Unido durante el período actual comprendido entre el 8 de julio y 25 de agosto.

Los fundamentos del decreto respectivo que lleva el número 6088 establecen que la actual afluencia de novillos a los centros de comercialización en las condiciones de calidad y terminación requeridas por el mercado inglés posibilita el embarque de un volumen adicional, agregando más adelante que esta determinación no afecta el normal aprovisionamiento de carnes con destino al consumo interno.

Las exportaciones al oeste germano

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la Oficina de Informaciones para la Exportación, dependiente de la Secretaría de Comercio, están a disposición de los interesados las bases para presentar solicitudes de importación para las licitaciones correspondientes a contingentes de feria para todas las muestras y exposiciones internacionales que se efectúen en la República Federal Alemana y en Berlín occidental durante el segundo semestre del año actual, para mercaderías comprendidas en la órbita del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Bosques de ese país.

El reintegro de los gravámenes de importación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la Secretaría de Comercio se trabaja en la preparación de un proyecto de decreto-ley por el cual "se subsanarán una serie de omisiones en que involuntariamente se incurrieron al confeccionarse las listas anexas al decreto-ley 4855/63, que reglamenta el reintegro del 12 por ciento del valor FOB para la exportación de productos manufacturados no tradicionales.

Según una noticia oficial, en dicho proyecto trabajan los organismos técnicos respectivos y se cree que se estará en condiciones de darlo a conocer en el curso de la semana que se inicia.

Iniciativa de Colombia en la ALALC

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La comisión nacional asesora de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio informó que por iniciativa de Colombia se realizará en la capital de este país, Bogotá, una feria exposición de productos de los países miembros de la citada zona, la cual se extenderá desde el 30 de agosto al 15 de setiembre venidero.

El mismo organismo local, que funciona en la Secretaría de Hacienda, informó que el 12 de agosto próximo vencerá el plazo para la recepción de observaciones por parte de los sectores del comercio y de la producción, acerca de los productos para los cuales se ofrecerán concesiones en la próxima reunión de la ALALC.

La mencionada fecha es improrrogable, "teniendo en cuenta que las listas de ofertas de desgravaciones deberán ser presentadas al comité ejecutivo permanente de la ALALC el 15 de agosto próximo".

Ha renunciado el embajador J. Leal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Presentó la renuncia al cargo el representante diplomático acreditado ante el gobierno de Irlanda, Dr. Jorge Frncisco Leal.

La dimisión —según un vocero del palacio San Martín— está a consideración de las autoridades de la Cancillería.





Globo de espuma plástica. — Un Ing. de Goodyear inspecciona el armado de una cúpula para equipos de radar construida con paneles de espuma sintética rígida. Estas estructuras de 5,10 metros de diámetro, son construidas por Goodyear Aircraft Corporation para proteger los equipos de radar destinados a controlar el tráfico de superficie en los aeropuertos de mayor movimiento.

MEJORAS PARA EL PERSONAL DE LA JUSTICIA EN CÓRDOBA

LA INTERVENCIÓN REMITIÓ LA INICIATIVA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

CORDOBA, 31. — El ministro de Gobierno de la intervención federal informó a los periodistas que había sido sometido al Ministerio del Interior un decreto-ley disponiendo mejoras en los sueldos de todo el personal que presta servicios en el Poder Judicial de la provincia, inclusive a los magistrados.

También indicó que serán mejorados los sueldos del personal de la policía de campaña.

Por otro documento se dispondrán mejoras en las dietas de los legisladores provinciales y a los miembros del Poder Ejecutivo, mejora que incluye hasta la jerarquía de subsecretarios.

Defraudación en la comuna

CORDOBA, 31. — Se está realizando una exhaustiva investigación en la Municipalidad para determinar el monto de lo defraudado por empleados de la Sección Tasas de la Dirección de Rentas.

Hasta el momento se sabe que la defraudación alcanza a medio millón de pesos, pero se anticipa que a medida que se realice una comprobación en los libros la misma podría llegar a una suma que oscilaría en los dos millones de pesos.

Pedido de aumento de los empleados municipales

CORDOBA, 31. — El personal de la comuna ha solicitado aumento general de los haberes en un monto de 3 mil pesos. El gremio se halla en estado de alerta y sus asociados han sido convocados a una asamblea general que se realizará el 16 de agosto para considerar la situación.

Reunión de la Federación de Empresarios

CORDOBA, 31. — El 4 de agosto se reunirá en San Francisco la asamblea de la Federación de Empresarios, entidad creada recientemente en la ciudad de Villa María. En esta sesión se elegirán las autoridades definitivas de la entidad. Con tal motivo se han preparado una serie de actos para agasajar a los delegados de la provincia que concurrirán al certamen.

Las inscripciones para las Jornadas de Medicina del Trabajo

CORDOBA, 31. — La Sociedad de Medicina del Trabajo con auspicios de la Universidad Nacional y apoyo de las empresas FIAT, prepara sus "Primeras Jornadas de Medicina del Trabajo, a desarrollar los días 15 y 16 del mes próximo. Los interesados en participar de las mismas, pueden requerir su inscripción, hasta el 5 del mes entrante, en la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Medicina, Pabellón Chile de la Ciudad Universitaria (donde tendrán lugar las sesiones); o bien en la Oficina de Asistencia Social de las empresas Fiat, Galería San Martín, 2º piso, Esc. 206, T. 34081. En Buenos Aires, podrán dirigirse a la delegación del comité organizador, Rodríguez Peña 1785, Tel. 44-1486.

Las deliberaciones se ordenarán en tres "mesas redondas", con los siguientes coordinadores: Dr. Manuel Tato, profesor de Otorrinolaringología de la Universidad del Salvador, y Presidente de la Sociedad Internacional de Audiología, para el tema: "Ruidos y trepidaciones en la industria".

Dr. Emilio Miguel Mercado, catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad Nacional de Córdoba, para el tema: "Humos, gases y tóxicos en la industria".

Dr. Juan Kaplan, docente de Higiene y Medicina Social de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y miembro de la Comisión Internacional Permanente para la Medicina del Trabajo, dirigirá el tema: "Organización y funcionamiento de servicios médicos de fábrica".

Las adhesiones ya recibidas y la obvia importancia de las cuestiones a tratar en un medio de franca expansión industrial como el nuestro, anticipan la actuación de renombrados especialistas y representantes de organismos estatales y entidades privadas.

Se construirá un nuevo cementerio

CORDOBA, 31. — La Municipalidad dispuso construir un nuevo cementerio en la quebrada de Las Rosas, barrio ubicado en la zona noroeste de esta capital. La medida se fundamenta en las escasas disponibilidades que hay en los cementerios de San Jerónimo y San Vicente, los únicos con que cuenta la ciudad, y cuyos terrenos no permiten mayores ampliaciones.

Realizará actos una promoción del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con diversos actos celebrará mañana el XX aniversario del ingreso al Colegio Militar, la promoción 73ª egresada de dicho instituto en diciembre de 1946. Los oficiales de dicha promoción se reunirán a las 10, en el Colegio Militar, iniciando los actos con un saludo a su titular, general Juan E. Iavicoli.

Luego se oficiará una misa de campaña. Más tarde será descubierta una placa recordatoria en la columna de la promoción, oportunidad en que hablará el mayor Carlos Guiliani. Finalmente, a las 12, se servirá un refrigerio, efectuando el brindis de circunstancia el mayor Miguel Maciel.





LA LIBERTAD DE MÁS DETENIDOS DISPUSO EL P.E.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer anoche una nueva nómina de personas que se hallaban detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, y cuya libertad se ha dispuesto.

La nómina alcanza a 59 personas, pero muchas de ellas deberán continuar detenidas pues se encuentran a disposición del juez que entiende en las respectivas causas.

La medida alcanza a las siguientes personas: Nairo Matos da Silva, Sandoval Augusto Leite, Julio Hermes Marazzo, Hugo Yance, Federico Cárdenas, Manuel Reynaldo Rojas, José Bitanga, Pablo Minassian, Ricardo Darío Fernández Blanco, Timoteo Godoy, Roberto Sixto Mao, Juan Fernando Natero, José A. Pereiro, Rodolfo Schojman, Martín Atilio Leguizamón y Abdel Karin Hadid.

Entre los que han dejado de estar a disposición del Poder Ejecutivo pero seguirán a disposición de la justicia están Aldo Asón, Raúl Enrique Becerra, Luis Nicanor Reinoso, Diego Jofré Di Pascual, Juan Pablo Díaz San Martín, Antonio Ré, Víctor Ceferino Pereyra, José Horacio, Juan de La Vega, Horacio A. Malbrán, Ceferino Urbano, Roberto Ortiz Pastor, Leopoldo Roque Mayorga, Nicolás Brandalizi, Mario Corvis Fernández, Fernando Vega, Adolfo Ramón de la Vega, Dermindo Medardo Mayores, Luis Medina Allende, Juan Benito Oliva, Julio Ruiz Orrico, Héctor Jacinto Sánchez, Manuel López, Manuel Sánchez, Elpidio Jorge Marín, Rubén Alberto Macera, Nicasio Brizuela, Víctor Hugo Rodríguez, Jorge Lane, José Arturo Heredia, Carlos Julio Alliaga, Hugo José Olmos, Rosendo Eduardo Moyano, Gerónimo Cabeza, Rosendo Ferreyra, Silvio Fermín Reyna, Rodolfo Abel Sosa, Eustaquio Damián Olmedo, Hugo Armando González, Augusto Argañaraz, Modesto Aponte, Mario Mareneo y Américo Domingo Muñoz.

Dicton fallo en un juicio que se inició hace más de 20 años

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Hoy tuvo pronunciamiento un juicio que se inició hace más de 20 años.

La Cámara Comercial ha condenado a la ex empresa ferroviaria Buenos Aires - Pacífico a pagar al Sr. Osvaldo Alfaro la suma de 600 mil pesos por haber usado, indebidamente, sin consentimiento de éste, un sistema del cual es inventor, para estibar barriles y cascos.

El tribunal fijó como indemnización la mencionada suma que ahora deberán abonar representantes de la ex empresa.

La Corte Suprema ha resuelto un caso sobre alquileres

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró bien concedido el recurso extraordinario promovido por Da. María Susana Machado Doncel de Ivanissevich contra el fallo de la Cámara de Apelaciones de Paz, que, al admitir la demanda seguida por D. Julio Enrique Silva por desalojo del departamento ocupado por aquélla, la condena a pagar el nuevo alquiler fijado desde la fecha anterior a la que determina la sentencia de primera instancia, a pesar de que la demandante no apeló esta última.

El 11 de abril de 1961, el demandante intimó a la inquilina a desocupar el departamento locado o a pagar un nuevo alquiler de 40.000 pesos. La demandada alegó la arbitrariedad del fallo de la Cámara, fundada en la circunstancia de haberse dado efecto retroactivo a la sentencia y sostuvo que en la demanda no se pidió la mencionada retroactividad.

Expresa la Corte, a este respecto que la Cámara la admitió como consecuencia del carácter declarativo de la sentencia, lo que no puede descalificarla como arbitraria en razón también de que resulta del escrito inicial la pretensión del demandante de cobrar el nuevo alquiler desde que lo pidiera. En cuanto al segundo aspecto de la cuestión, el alto tribunal revoca el fallo recurrido en cuanto condena a pagar el alquiler que el mismo fija a partir del 11 de abril de 1961, en lugar de hacerlo desde el 1o. de julio de ese año, como dice la sentencia de primera instancia.

A tal efecto, considera que la jurisdicción de los tribunales de apelación, en materia civil, está limitada, por la extensión de los recursos concedidos para ante ellos, que determina la competencia devuelta, así como el ámbito de lo resuelto, con carácter firme, en primera instancia. Prescindir de tales límites —recuerda— importa agravio a la garantía constitucional del derecho adquirido garantizado por el artículo 17 de la Carta Fundamental.

Ha aumentado la exportación de frutas frescas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La exportación de frutas frescas durante el primer semestre de este año alcanzó, según lo informó la Corporación Frutícola Argentina, a 11.993.401 cajones, o sea 2 millones 544.014 más que en igual período de 1962.

Los principales compradores de frutas frescas argentinas durante el primer semestre de este año fueron los siguientes países: Holanda 2 millones 698.677 cajones; Alemania occidental 2.215.946; Brasil 1.938.376; Suecia 1 millón 272.375; Francia 862.021; Finlandia 803.533; Noruega 723.649; Inglaterra 414.721; Venezuela 343.873; Estados Unidos 250.473 e Irlanda 242 mil 240.

Las manzanas ocupan el primer lugar entre las exportaciones de los primeros seis meses de este año, con 9 millones 470.404 cajones, siguiéndole en orden de importancia las peras, 1.779.839 cajones; uvas, 589.418 y otras frutas 158.660.

En los primeros semestres de los cuatro últimos años las manzanas han ocupado siempre el primer lugar entre las frutas exportadas, habiendo alcanzado los siguientes volúmenes, en cajones: 6.000.131, 5.678.577, 7.103.846 y 9.470.404 para los primeros seis meses de 1960, 1961, 1962 y 1963, respectivamente.

El total de las exportaciones de frutas frescas a todo destino, en el primer semestre de los últimos cuatro años es el siguiente: 8.593.649 cajones en 1960, 7.181.090 en 1961, 9.504.669 en 1962 y 11.993.401 en 1963.

EN UNA CAJA DE PREVISIÓN SE NORMALIZARÁN LOS PAGOS

SE INFORMÓ SOBRE LAS TAREAS EN EL ORGANISMO DEL PERSONAL DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado (ley 4349) Dr. Leonardo G. Barbieri, informó que en la reunión efectuada por la comisión creada por resolución número 306 analizóse exhaustivamente la labor de la caja.

El nombrado funcionario detalló las gestiones que realizó en la Secretaría de Hacienda, a fin de acelerar la provisión de fondos para el pago de las cuotas de retroactividad y del aguinaldo pendiente. Añadió que quedó a cargo de las autoridades de dicha secretaría de Estado el estudio de las medidas necesarias para hacer frente a esas erogaciones.

"Asimismo —señaló el Dr. Barbieri— con el objeto de obtener fondos que permitan a esta caja afrontar dichos compromisos, facilitando el cumplimiento de planes de pago por parte de la Secretaría de Hacienda, son realizadas gestiones ante las autoridades de los organismos descentralizados y empresas del Estado, para que depositen directamente los aportes y contribuciones adeudados que, en la actualidad ascienden a la suma de 7.156 millones 97.169 pesos. Con ella se podría hacer frente a la totalidad de los pagos adeudados hasta la fecha, en concepto de retroactividades y aguinaldo".

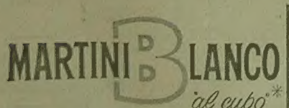
Igualmente dijo, gestionóse ante la aludida Secretaría las autorizaciones necesarias para cumplir tareas en horas extraordinarias, así como también para la contratación directa de todo ello con vistas a poner al día, mediante dotaciones de personal técnico, los reajustes por aplicación de la ley 14.499 y demás leyes especiales que establecieron el sistema del haber jubilatorio móvil.

También manifestó el Dr. Barbieri, con referencia a los reajustes realizados por la ley 14.499, "que hasta el presente se han atendido 73.260 expedientes y que mensualmente pondrán en marcha unos 4 mil beneficios, cantidad que podría ser incrementada —afirmó— en el caso de que se autorice el trabajo en horas extraordinarias ya solicitado".

En cuanto a la aplicación de la ley 14.473, informó que se encuentran actualizados 18 mil beneficios para docentes, y quedan pendientes de ajustes, aproximadamente 7 mil expedientes, los que se harán efectivos con el bimestre octubre - noviembre.

Finalmente, con referencia a la prescripción de las sumas que se han devengado como consecuencia de los reajustes de la ley 14.499 y demás disposiciones complementarias, la presidencia de la caja advirtió que, hasta la fecha no ha comenzado a operar la referida prescripción, por lo que ha ordenado a los apoderados judiciales que se abstengan de oponer dicha excepción.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.784
Director: Riobó Caputto

PRORROGA EN LOS ARRENDAMIENTOS

El próximo vencimiento de las leyes de arrendamientos rurales y urbanos plantea al país un problema que en sus dos extremos, tanto en el de la producción agropecuaria como en el del alquiler de inmuebles para viviendas, comercio o industria, debe ser encarado y resuelto con sentido realista. Se trata de leyes de excepción, sancionadas y prorrogadas en circunstancias muy difíciles que obligaban al poder público a considerar situaciones económicas y sociales de real envergadura derivadas, por un lado, de un proceso de crecimiento demográfico y congestión urbana, y por el otro, de la ausencia de una política definida en materia de colonización y subdivisión de tierras. Aunque se trata de dos sectores distintos, el Estado tuvo que enfocarlo bajo el común denominador que emerge de la situación de ocupantes de áreas destinadas a la explotación agrícola y de ámbitos habitables de las pequeñas y grandes ciudades. De ahí la indiscutible relevancia social de un problema que el gobierno no podría resolver de un día para otro y menos dejando que expiren los plazos para que las relaciones contractuales entre propietarios y arrendatarios retornen a los términos del Código Civil con las tremendas consecuencias de los desalojos en masa o ajustes en los precios de los arriendos librados a la voluntad de los dueños.

A nadie escapa que desde que se sancionaron las primeras leyes de congelación y de prórroga, es poco lo que se ha hecho en el país en materia de edificación de viviendas, de arraigo a la tierra del hombre que la trabaja. Pero aquí han gravitado factores de tipo general, de complicada y lenta remoción, es el país en su conjunto, en su impulso por desarrollarse, en la sustitución a veces incomprensible de prioridades fundamentales el que ha desatendido estos aspectos. Con un déficit de más de un millón de viviendas urbanas, con cientos de miles de arrendatarios y aparceros rurales, los años y los lustros aparecen como períodos breves para ejecutar los planes más ambiciosos y mejor trazados. Y si en ese transcurso del tiempo apenas si se han insinuado las soluciones, la promoción ha sido sólo esporádica y no se han podido integrar las grandes reservas financieras para impulsar la edificación en gran escala y posibilitar el pago de justas indemnizaciones para colonizar las tierras y adjudicarlas a sus ocupantes, es lógico que ante la inminencia en los vencimientos de los plazos se piense en su prórroga.

Lo cierto es que a esta altura, y cuando se esta operando el proceso constitucional con la instalación de los poderes surgidos de los últimos comicios, nadie podría pretender que se legisle con vistas a una descongelación de los precios de los arrendamientos y sin la extensión de los contratos. Sólo la pretensión de defender a ultranza intereses muy particulares, que aunque respetables deben admitir el sacrificio impuesto por las actuales circunstancias, podrían oponerse a la única y razonable opción que se le ofrece al país. La prorroga de las leyes que expiran en los próximos meses es la única salida a un problema cuyas soluciones de fondo sólo se podrían lograr después de un meditado estudio. Aquí se puede señalar que el nuevo parlamento tiene una gran tarea a realizar en el próximo período de sesiones, para sistematizar en leyes orgánicas arbitrios que posibiliten una liberación gradual en precios y contratos en la medida en que la construcción de nuevas viviendas y la disponibilidad de áreas de siembra ofrezcan ámbitos habitables a quienes lo necesitan y oportunidad de trabajo a los hombres de campo. Es evidente que no son pocas las injusticias o los abusos que se registran a remolque de los beneficios acordados por las leyes de arrendamiento, pero estas anomalías que deberán corregir las leyes de fondo que en el futuro se dicten, de ninguna manera podrían justificar que expiren las normas vigentes y que desde el punto de vista social amparan a vastos sectores de población. Por ahora no queda otra alternativa que la prórroga, sin perjuicio que desde ya se señale la responsabilidad del Congreso que se constituirá dentro de unos días, de dar al país las leyes que de manera definitiva promuevan la gradual solución de este problema.

Sigue considerándose el problema del precio del pan en esta ciudad

Aunque oficialmente nada se ha informado, se ha tenido conocimiento que, dispuesta por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto la instrucción de un sumario preventivo para comprobar si el procedimiento empleado para el aumento del precio del pan en esta ciudad y en Rosario, de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la ley nacional de trusts y monopolios, ha habido contactos entre funcionarios municipales y de la Dirección de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería para tratar sobre el particular.

Según esas versiones, se habrían reunido esta mañana el comisionado municipal, señor Manuel C. Lamas, y el secretario de Hacienda de la comuna, contador Andrés Muller, con el contador Ramón Tabano, titular de aquella dirección provincial, para analizar diversos antecedentes. Por otra parte, se ha sabido que los dirigentes del Centro de Propietarios de Panaderías de esta ciudad, han sido citados para las últimas horas de esta tarde a la Intendencia, a fin —presumiblemente— de reiterárseles la exigencia de que presenten documentación fehaciente sobre los costos de elaboración del pan, hecha en una anterior entrevista con el Sr. Lamas. Ha trascendido también que en esta oportunidad las autoridades municipales anunciarían que si no se demuestra buena voluntad para abaratar el precio de este producto de elemental necesidad, podría ser actualizada la ordenanza sobre creación de una panificadora municipal, sobre una base de producción de 100 a 140, sobre un total de 300 bolsas que se elaboran en la ciudad.

Se realizarán en una escuela de Helvecia obras de refecciones

Dada la urgente necesidad de proceder a la ejecución de trabajos de refecciones generales y pintura en el edificio de la escuela No. 423 de Helvecia, departamento Garay, la intervención federal ha autorizado a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a realizar el pertinente concurso de precios para la contratación de esas tareas.

Concurso de precios

Por otro decreto, la misma repartición fue facultada para convocar a un concurso de precios entre firmas especializadas de plaza, para la provisión y colocación de una bomba centrífuga para líquidos cloacales, en el cuartel de la Guardia de Seguridad de esta ciudad.

Recepción de obras

Ha sido aprobada por la intervención federal, la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones y pintura llevadas a cabo en el edificio donde funciona la Escuela de Sordomudos (ex Escuela Normal No. 5) de esta capital. También se ha dispuesto la [illegible] obras ejecutadas en la escuela No. 709 [illegible] para la provisión de agua y [illegible] por la suma de $ 204.000.

Ampliación de plazos contractuales

Por otro decreto emanado del Ministerio de Obras Públicas, la intervención federal ha dispuesto ampliar en ocho meses el plazo contractual fijado para la conclusión de la obra "Canal de desagüe" en la zona de Alvear, departamento Rosario, adjudicada a la empresa José Trakalo, con reconocimiento de los mayores costos que se hayan producido en ese lapso.

Igualmente ha sido ampliado en tres meses consecutivos a partir del 14 de junio del año en curso, el plazo contractual establecido para la finalización de los trabajos, entubamiento de desagües en la ciudad de Johnson, departamento Vera, cuya ejecución está a cargo de la firma Ing. Pedro Mitrevino.

Una agencia móvil de la C. Nacional de Ahorro Postal fue establecida

Desde la fecha funciona en Casa Beige, San Martín 2250, una agencia móvil de la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuyo función es asesorar sobre el nuevo sistema de certificados de ahorro con estímulo puesto en marcha recientemente por la institución. Esta agencia atiende al público diariamente en el horario de 9.30 a 11.30 y de 16.30 a 18.30, y prolongará su cometido, en ese lugar, hasta el 2 de agosto entrante.

Próximamente funcionarán otras agencias similares, con iguales horarios, en estos locales: Rose Marie, San Martín y Tucumán, del 5 al 7 de agosto; Castellví, San Martín 2355, del 8 al 10 de agosto, y Gath y Chaves, San Martín y Salta, del 12 al 14 del mismo mes.

Disertará mañana el Ing. Alberto Davie en la Fac de Derecho

Mañana continuará el ciclo "La Universidad argentina y los problemas nacionales", organizado por el centro de Estudiantes de Derecho, con una conferencia que dictará el Ing. Alberto Davie en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El Ing. Davie ejerce la docencia en la Universidad del Litoral desde 1944, habiendo sido asesor de industrias en Argentina y Bolivia en 1957, profesor titular de automatización industrial de la Facultad de Ingeniería Química de Buenos Aires en 1958 y en el mismo año fue designado decano de la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe, cargo que mantiene en la actualidad. En 1960 fue delegado del P. E. nacional y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas al 1er. Congreso Mundial de Control Automático; y en 1962 fue designado miembro de la International Federation of Automatic Control. Actualmente es presidente de la Comisión Regional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. En 1962 fue elegido vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral.

Centro Comercial

Asamblea de la Cámara de Expendedores de Nafta

Se realizó la asamblea general extraordinaria de la Cámara de Expendedores de Nafta Garages y Afines adherida a la Federación de Expendedores de Nafta del Interior y Consejo Superior de Asociaciones Empresarias de Expendedores de Combustibles.

En la oportunidad se resolvió por unanimidad permanecer en asamblea permanente hasta el 12 de agosto próximo, motivado por la inquietud del gremio referente a bonificaciones.

Pedro Ignacio de Castro Barros

El 31 de julio de 1777, en el pueblecito riojano que hoy lleva su nombre, nació Pedro Ignacio de Castro Barros, el insigne patriota que "desde muy niño —como dice Sarmiento— mostró una inteligencia clara para el estudio que es a veces el instinto de las almas privilegiadas".

Realizó sus estudios en Santiago del Estero preparándose para el ingreso a la Universidad, lo que hizo en 1790, donde pronto descolló en las aulas universitarias de Córdoba, por lo que el muchacho, que era sumamente pobre, mereció la ayuda del rector, que lo alojó gratuitamente en el Colegio de Monserrat.

Llevado por su vocación sacerdotal, recibió las sagradas órdenes en diciembre de 1800 y se doctoró en teología, habiendo además hecho cursos de jurisprudencia por lo que el virrey del Pino lo designó pasante en leyes en la Universidad. En 1804 regresó a La Rioja, pero al poco tiempo el deán Funes le llamó a Córdoba para designarlo profesor en la Universidad de la que fue canciller en 1810.

Designado cura rector y vicario foráneo en La Rioja, inició la construcción de la iglesia Matriz. En esos momentos llegó a la capital riojana la noticia del movimiento revolucionario de Mayo, y Castro Barros fue de aquellos que más decididamente influyó para la adhesión de su provincia a la revolución emancipadora.

Fue diputado por su provincia a la Asamblea General Constituyente de 1813 - 1815 y posteriormente representó a La Rioja en el Congreso de Tucumán del que fue presidente en mayo de 1816. Firmante del Acta de Independencia, fue designado para pronunciar la oración patriótica en el solemne oficio religioso con que fue celebrado el magno acontecimiento.

Tuvo intensa actuación en el Congreso de Tucumán, formando parte de la comisión de tres miembros que debía asesorar al Director Supremo Pueyrredón para resolver los apremiantes problemas internos y externos que se presentaban al país.

Posteriormente volvió a actuar en los claustros de la Universidad cordobesa, y en La Rioja se dedicó a difundir la educación popular fundando escuelas. Nuevamente en Córdoba, desempeñó altas funciones universitarias, y fue rector y cancelario de la Universidad. Miembro de la Junta Protectora de la enseñanza, implantó en Córdoba el sistema lancasteriano que en Buenos Aires había establecido Rivadavia con el asesoramiento de Diego Thompson, miembro de la Sociedad Lancasteriana de Londres.

También fundó el periódico "El Observador", en reimpresión del periódico chileno del mismo nombre. Electo diputado al Congreso Nacional de 1824 - 1827 renunció al cargo para desempeñarse en su función eclesiástica como visitador de las provincias de Cuyo y vicario capitular de la diócesis cordobesa.

Las luchas civiles envolvieron a Castro Barros y su actuación como colaborador del general Paz en el gobierno de Córdoba, hizo que se lo remitiera como prisionero a Santa Fe, donde el gobernador Estanislao López lo trató con las consideraciones que su actuación y su talento merecían; pero a consecuencia de un discurso pronunciado en la inauguración de un templo, fue requerido por las autoridades de Buenos Aires. Posteriormente emigró a Montevideo en 1833 y a Chile ocho años más tarde. En la república trasandina se desempeñó con brillo en la cátedra sagrada y universitaria. Falleció en Santiago de Chile en 1849 y en 1926 sus restos fueron trasladados a su provincia natal.

Notas

Horizontes de pobreza en tierras ricas

Las noticias que van llegando sobre precios y tarifas suelen ser desalentadoras para el ciudadano común. Sin embargo, excepcionalmente, desde Buenos Aires procede una información que ha de alegrar a muchos y que contiene una riqueza de posibles consecuencias bienhechoras.

La tarifa de los taxis subió tanto, que los mismos taxistas piden que se rebaje un poco para que los presuntos usuarios se animen a subir a los coches de alquiler. Porque, según parece, ir en taxi pronto será un lujo de ricos, quienes ya tienen coche precisamente, lo que da a la cuestión planteada matices insospechados. El servicio de taxi ha de mantener una tarifa media, prudencial, en la escala ascendente de las demás tarifas, en atención a su clientela ordinaria.

Una fila de taxis vacíos recorrían recientemente las calles céntricas de la ciudad porteña en manifestación de protesta por dicha alza tarifaria.

Cuando se abusa en los precios y tarifas existe la posibilidad de una reacción popular capaz de frenar este desconcierto. Si el pueblo aprendiera a reaccionar debida y razonadamente, ejercería una acción de equilibrio en muchos aspectos de la vida ciudadana. Siempre es cosa mala la indiferencia suicida ante los problemas que a todos atañen.

En las entradas de las salas de espectáculos hay que enterarse del buen pellizco que dan los impuestos. Y es claro que así sea, porque el Estado se ha cargado de obligaciones enormes, algunas de ellas superfluas, y tiene necesidad de exprimir al usuario y al contribuyente.

Un liberalismo económico incontrolado puede ser funesto, sobre todo, en el seno de una sociedad que vive en un régimen no tan liberal. Porque si los dos liberalismos, el económico y el político, anduvieran acordes, entonces las voces y las presiones de los distintos sectores de opinión se dejarían sentir eficazmente en la conducción de la vida pública.

Hay artículos de primerísima necesidad de los que no se puede fácilmente prescindir, pero aun aquí cabe una contracción en la adquisición de los mismos, con lo cual se abaratarían algo. Hace más de tres años que las heladeras no han subido de precio, y bien sabemos, en el orden general, cómo han subido las cosas en estos tres años últimos. No hay compradores y el mercado está saturado de heladeras.

Si los fumadores supieran fumar menos, también pagarían menos los cigarrillos. En cuanto a los medicamentos, ocurriría análogo fenómeno. Hay quienes toman medicamentos porque sí, y muchas veces con ellos van destruyendo o debilitando su organismo, el cual se hace esclavo de tal o cual medicamento como de una droga viciosa o del alcohol.

Con el ritmo vertiginoso del encarecimiento general, se va a llegar a una situación que amenazará pronto también a los favorecidos circunstancialmente por el actual estado de cosas. Los sociólogos pesimistas —o muy realistas— dicen que la humanidad marcha indefectiblemente hacia una terrible pobreza. Si se tiene bien en cuenta el alarmante fenómeno del crecimiento de la población, tal cosa puede temerse. Los beneficiarios de la hora presente deberían pensar que los horizontes de pobreza crearán a la larga o a la corta un clima fatal para todos. Cuando una inundación, por ejemplo, no cesa, los puntos más elevados resisten, pero al final también quedan sumergidos. Y tal vez esté más próximo un cataclismo de hambre y miseria que de agua y fuego.

Seguirá una campaña de aplicación de la vacuna antirrábica

Informó el departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública que desde el 5 al 9 de agosto, de 8 a 12, se procederá a aplicar la segunda dosis de vacuna antirrábica a los perros en la zona de Guadalupe en los centros habilitados al efecto en la seccional 12 de policía, Gral. Paz 7364 y la Sociedad Vecinal Residencial Guadalupe, Obispo Boneo y Río Bamba. Se recuerda a los dueños de los perros ya vacunados con la primera dosis, que deben aplicarles la segunda.

Charlas

El jueves las educadoras sanitarias Sra. Esilda María Zulema Angeloni y Srtas. Emma Rosa Seoane y Esmeralda Gómez Carranza disertarán sobre "La rabia" a los alumnos de grados superiores de la Escuela Sarmiento.

Disertaciones similares se pronunciarán en la Escuela Dante Alighieri.

Se reunió esta mañana el Colegio Electoral para elegir presidente y vicepresidente de la Nación

Illia obtuvo 17 votos, Aramburu 16 y Sylvestre Begnis 11.- Para vice Perette totalizó 17 votos, Oyhanarte 11, Thedy 11 y Etchevehere 5

ARRIBA: Una vista general del recinto de la Cámara de Diputados en momentos de iniciarse la reunión del Colegio Electoral. AL COSTADO: un grupo de electores presta el juramento de práctica ante el presidente del cuerpo

Casi tres horas duró la sesión realizada esta mañana por el Colegio de Electores de presidente y vicepresidente de la Nación que se reunió en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia. Como se sabe, se reunieron en la fecha simultáneamente en todas las provincias los colegios electorales para consagrar la fórmula presidencial que regirá los destinos del país en los próximos seis años.

Eran las 11.15 cuando con la asistencia de todos los electores en sus bancas, comenzó a hablar el señor Miguel Angel Martínez, de la UCR del Pueblo, proponiendo al miembro de más edad para ejercer la presidencia provisional del cuerpo. La designación recayó en el señor Florentino F. Santos, del Partido Demócrata Progresista, siendo nombrados secretarios provisionales los electores Manuel José M. Walsman, de la democracia cristiana, y Juan Carlos Viola, de UDELPA. Tomada la asistencia de los electores, que se hallaban presentes en su totalidad, el presidente provisional prestó el juramento de práctica, pasándose seguidamente a integrar la comisión de poderes, la que quedó compuesta de la siguiente manera: Luis Romero Acuña, de la UCR del Pueblo; Emilio Weldmann, de la UCRI; Santiago Volkart, de la democracia progresista, y Rodolfo P. Dianda, de UDELPA.

Aceptación de diplomas

Luego de un breve cuarto intermedio, en cuyo transcurso se reunió la comisión de poderes, se reanudó la sesión informando el despacho el Dr. Volkart quien dio cuenta de la aprobación por unanimidad de los diplomas. Tras ello, el presidente provisional del cuerpo procedió a tomar juramento a todos los electores.

El trámite previsto para la realización de esta sesión indicaba que a continuación debía procederse a la integración de la mesa directiva definitiva. El elector Salvador Leiva, demócrata progresista, apoyado por la bancada de UDELPA, propuso que se confirmara a las autoridades provisionales del cuerpo. A ello se opuso Martínez, del radicalismo del Pueblo, expresando que sin desmedro del correcto desempeño de aquéllas, la práctica en estos casos indicaba que correspondía elegir nuevas autoridades. En este sentido lo apoyaron los representantes de la democracia cristiana.

Eligen presidente al Dr. Juan del Matti

Impuesto el criterio de la mayoría, se procedió a votar por las nuevas autoridades, siendo designado presidente del cuerpo de electores el Dr. Juan del Matti, de la UCR del Pueblo. Secretarios fueron designados Emilio Weidmann, de la UCRI, y Manuel J. M. Walsman, de la democracia progresista.

Luego de prestar juramento ante el presidente provisional, el doctor del Matti agradeció la distinción que significaba ocupar la presidencia del cuerpo. Dijo que respondiendo a un imperativo de su conciencia, deseaba destacar que el pueblo ha cumplido el 7 de julio sus deberes cívicos con una gran responsabilidad, agregando que esa responsabilidad se multiplicaba en el seno de este Colegio Electoral en momentos de elegir la fórmula presidencial que regirá los destinos del país.

Agregó que se viven momentos difíciles, formulando finalmente una exhortación para que la cordura y el sentimiento soberano de la unidad del pueblo argentino presida el acto, para poder decir luego que la Argentina encuentra el camino de la concordia y de la paz y de la convivencia de todos sus hijos.

Las votaciones

Antes de procederse a realizar las votaciones por presidente y vicepresidente de la Nación, fueron designados los electores Juan Alberto Quilici, de la UCRI, y Luis Romero Acuña, de la UCR del Pueblo, para que conjuntamente con los secretarios del cuerpo efectuaran el escrutinio de la votación.

Una vez retiradas las cédulas firmadas por cada elector, se efectuó el recuento de votos, que arrojó el siguiente resultado: para presidente de la Nación, el doctor Arturo Illia obtuvo 17 votos; el teniente general Pedro Eugenio Aramburu 16 y el Dr. Carlos Sylvestre Begnis 11. Para vicepresidente de la Nación, el Dr. Carlos H. Perette logró 17 votos, el Dr. Horacio Thedy 11, el doctor Julio Oyhanarte 11 y el Dr. Arturo Etchevehere 5.

Según puede advertirse, la UCR Intransigente votó la fórmula Sylvestre Begnis-Oyhanarte. En cuanto a los bloques de la UCRP, PDP y UDELPA, votaron por las fórmulas que sostuvo cada una de esas agrupaciones.

Posición demócrata cristiana

En cuanto a la democracia cristiana, dio a conocer una declaración firmada por los 3 integrantes del bloque, en la que expresan que se sienten solidarios con la fórmula del partido integrada por los Dres. Sueldo y Cerro, y que sería su aspiración más cara votar en esa emergencia por los nombres de dichos ciudadanos por entender que los mismos encarnan los ideales y las postulaciones de la democracia cristiana, en su aspiración a una profunda y perdurable transformación de la sociedad, a través de una efectiva pacificación de la familia argentina. Agrega la declaración que, no obstante ello, ante la imposibilidad material de consagrar dicha fórmula, y respondiendo disciplinariamente a las directivas de los órganos dirigentes del partido, por las elevadas y patrióticas razones expresadas por el consejo nacional el 21 del corriente mes, daban su voto a los ciudadanos Arturo Illia y Carlos H. Perette.

El resultado de la votación fue rubricado con un aplauso de todos los asistentes, resolviéndose luego pasar a un cuarto intermedio a los efectos de redactar el acta que será enviada una al Senado Nacional y otra al presidente de la asamblea legislativa provincial, de acuerdo con las disposiciones del artículo 81 de la Constitución Nacional.

Firma de las actas

La sesión se reanudó a las 13.40 procediéndose a firmar las respectivas actas con los resultados de la votación. Finalmente el presidente del cuerpo, Dr. Juan del Matti, destacó que el clima de paz y de concordia demostrado en el seno del Colegio, era el homenaje que rendían al país. Seguidamente se levantó la sesión cuando eran las 14.10.

Telegramas a los Dres Illia y Perette

Conocido el resultado de la votación del Colegio Electoral, el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sr. Salvador Damiani, remitió un telegrama al Dr. Arturo Illia, que se encuentra en Cruz del Eje, y otro al Dr. Carlos H. Perette, que estaba en Paraná. Expresa en los mismos que el Colegio Electoral de Santa Fe consagró sus nombres, agregando que les envía su calurosa felicitación y su deseo de que logren el mejor de los éxitos en la futura gestión.

Telegrama al Dr. Frondizi

Por su parte, el bloque de electores de la UCR Intransigente presidido por el Dr. Juan A. Quilici, remitió un telegrama al Dr. Arturo Frondizi, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en el que le expresan su solidaridad y el ferviente anhelo de contarlo muy pronto como conductor del movimiento.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de julio de 1928

Acerca de la resolución del Concejo Deliberante de Rosario por la cual se decretaba la reanudación del servicio tranviario en aquella ciudad —paralizado por una huelga— con intervención de la municipalidad, señalaba el diario en su editorial que "si ha sido perjudicial la actitud de las autoridades policiales y comunales rosarinas, el decreto de referencia significa un verdadero peligro para los intereses de dicha municipalidad, ya que importa una sustitución administrativa adoptada antes de que estén agotadas las medidas de orden público".

—Una información local daba cuenta de que a bordo de la lancha nacional "Arapey" habían sido descargados en la fecha en el puerto de esta ciudad cuatro nuevos ómnibus procedentes de Inglaterra, los que serían afectados al servicio urbano de pasajeros por la compañía que administraba el servicio de tranvías y energía eléctrica en nuestro medio.

—Un cable fechado en Manila hacía saber que había entrado en erupción el volcán Wayon, ubicado al sur de la isla de Luzón.

31 de julio de 1938

—Una noticia local hacía saber que productores agropecuarios santafesinos participarían en la próxima exposición internacional a realizarse en San Francisco y Nueva York. También se anticipaba que la nómina completa de éstos sería dada a conocer en ediciones venideras.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se informaba que los quebrantos comerciales producidos en el mes de julio que concluía en la fecha, evidenciaban un incremento de aproximadamente 740 millones de pesos, en comparación con las cifras en igual mes del año pasado.

—Un cable fechado en Tokio daba cuenta de que la agudización en las tensiones diplomáticas registrada en los últimos días en las relaciones ruso-niponas ponía en serio peligro la paz en la Siberia oriental. También se consignaba que el gobierno japonés había protestado ante el soviético por incidentes fronterizos en el Manchukuo.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de la necesidad de que nuestra ciudad contara con un campo de aterrizaje en perfectas condiciones de operabilidad, señalaba el editorialista que numerosos eran los hombres de negocios que de paso por Santa Fe hacían referencia al particular y se mostraban sorprendidos de que con las posibilidades que ofrecía la aviación comercial, no figurara esta capital entre las que contaba con servicios regulares de transportes aéreos. También señalaba el diario que las fuerzas vivas locales se habían dirigido a los poderes públicos en tal sentido, pero que hasta el presente sus pedidos no habían sido resueltos favorablemente.*

Renovó autoridades el Club de Madres de la Escuela Juan J. Paso

Efectuó asamblea con el objeto de renovar los integrantes de su comisión directiva, el Club de Madres de la Escuela No. 9 "Juan José Paso" de esta ciudad. Fueron elegidas las siguientes personas: Margarita B. de D'Andrea como presidenta; Elisa S. de Cordini como vice; Edna M. de Belletti como secretaria general, prosecretaria Lila de Bielsa, secretaria de actas Juanita M. de D'Stefano, pro Ada Mateo, tesorera Aurora de Mimosa, protesorera Maruca de Alcántara. Vocales titulares: Mafalda de Caparelli, Hebe de Prosello, María G. de Lértora, Nilda de Prieto e Isabel de Malachevsky. Suplentes: María de Romeu, Elena de Húber, Gladys de López, Zulema de Scuccimarra y Ana Ch. de Rudi. Revisoras de cuentas: Elsa de Rotman y Aída de Casol. Asesora, Srta. Emma Menichini.

Reconoce una deuda a sus afiliados la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha emitido una resolución que lleva el número 1501, y cuyo texto es el siguiente: "Reconócese especialmente a los fines interruptivos de la prescripción establecida en el Art. 3989 del Código Civil, la deuda que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia tiene con sus afiliados pasivos, por reajustes jubilatorios, a partir del 1° de enero de 1959, provenientes de la actualización de haberes en razón de la movilidad de jubilaciones y pensiones".

Esta resolución obedece, según se informó, a que el 1° de enero de 1964 se cumplen cinco años de la vigencia de la Ley 4.800, por lo que quedarían prescriptas las sumas a percibir por reajustes. Se expresa en los considerandos que, dada la carencia de fondos, resulta difícil que se realice algún pago a cuenta y que, en razón de ello, se reconoce expresamente la deuda a fin de interrumpir la prescripción.

Mañana tendrá lugar una conferencia en la Unión Industrial

Auspiciado por la Unión Industrial de Santa Fe con la colaboración de la Escuela de Servicio Social, la asistente social, profesora y especialista en Servicio Social Industrial, Srta. Jeanne Lacourtoisie, pronunciará mañana a las 19 una conferencia sobre el tema "Realizaciones del servicio social en empresas e industrias de Francia".

La charla tendrá lugar en el local de 25 de Mayo 2843 y posteriormente habrá un cambio de opiniones con intervención de miembros del Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, empresarios y asistentes sociales.

La Srta. Lacourtoisie llegó al país por intermedio de la embajada de Francia, siendo auspiciada su estada por la Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social. La conferenciante tiene acumulados a su favor interesantes antecedentes como experta en el campo del servicio social industrial y en Francia es consejera de trabajo.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Arq. Luis Orecchia. — El 2 y el 3 de agosto, a las 21, en el Magisterio Católico. Sobre: "Tipos estructurales contemporáneos".

Ing. Alberto Davie. — Mañana, a las 19, en el aula "Alberdi" de la UNL, sobre: "Tecnología y subdesarrollo".

Dr. Guillermo Cataldi. — El 2 de agosto, a las 19,30, en el Colegio Nacional, sobre "Los Glaciales" y "Un crucero a la Antártida Argentina", ilustrada con diapositivos.

Angel Meyaert. — El 3 de agosto, a las 21, en el salón Sionista (1° de Mayo 2238), sobre "Posibilidad de vida en otros planetas".

Diego R. Oxley. — El 2 de agosto, a las 18,30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Personalidad y obra de Segundo Ramiro Briggiler".

Ricardo Malipiero. — El 8 de agosto, a las 19, en el Instituto Sup. de Música sobre: "La música moderna desde Schomberg hasta nuestros días".

Miguel Flores. — El 2 de agosto a las 21, en el Círculo Italiano, sobre: "Aspecto del teatro norteamericano".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — El 3 de agosto, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

CONCIERTOS

Quinteto de guitarras del Instituto Superior de Música. — El 2 de agosto, a las 21,30, en el Paraninfo de la UNL.

EXPOSICIONES

Lilián Gómez Molina de Dutari. — Muestra de grabados, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Salón de Dibujos y Grabados. Pequeña muestra de dibujo y grabado de José Planas Casas.

Dibujo y grabado. — En la sede de Studio 7, calle San Martín 2887, Exposición: Puccinelli, Flores, Gigena y Luna. Hasta el 10 de agosto venidero.

CINE

Gente de Cine. — Hoy, a las 21.15, en el cine Ideal. Ciclo Revisión del cine americano: "Viva Villa", de Jack Conway.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21, en el cine Belgrano: "El [illegible]" P. Etaix.

MESA REDONDA

Dr. Carlos Barraut, Dr. Raúl Pantasal, Sr. Rodolfo Florentini, Prof. Susana Simián de Molinas, Prof. Irasema G. de Leiva y R.P. Héctor E. Notillo S.J. — El 2 de agosto, a las 17, en la escuela Manuel Belgrano, sobre: "Problemas de la adolescencia".

TEATRO

Teatro de los 21. — El viernes a las 22; el sábado, a las 22; el domingo, a las 18.30 y a las 22. En San Martín 2222, "Tres en el centro de la tierra". (Carlos Catania (h)).

RECITALES

Danza Moderna y Folklore. — El viernes a las 21.30, en el Centro Macabi, Miria Alcántara y Claudio Monterrío.

MUNICIPALES

Normas para contralor de gravámenes en los espectáculos públicos

Un decreto-ordenanza dictado por el Departamento Ejecutivo municipal, declara obligatoria, en todos los lugares donde ofrezcan espectáculos públicos la entrega de una parte de la entrada al público concurrente, debiendo, en el caso de las salas cinematográficas y teatros, depositarse la fracción restante en una urna.

Determina que la inobservancia a esta disposición, hará pasible al infractor, la primera vez, de multa de $ 5.000 a $ 10.000 y, en caso de reincidencia, de $ 30.000 o clausura de la sala o lugar por el término de siete días.

Se señala en los fundamentos del decreto, que en el orden provincial se encuentra en vigencia la resolución 497-57 de la dirección Impositiva, que establece normas precisas referentes a percepción y fiscalización de entradas. Añade que la Dirección de Rentas de la comuna "ha comprobado que en determinados espectáculos públicos no se entrega al espectador la fracción de entrada correspondiente", a que el mismo tiene derecho para justificar el pago en cualquier supuesto que pueda originarse, y que además, "la comuna debe velar por la fiscalización de la recaudación de fondos que necesita para cumplir con sus fines y este sistema permitirá un más estricto contralor".

Aplicarán disposiciones sobre tenencia de perros

Se informó oficialmente en la intendencia municipal, que se han dado instrucciones a la Maestranza, para la estricta aplicación, a partir del próximo lunes, de las disposiciones del reciente decreto-ley, de la intervención federal que se refieren a la tenencia de perros. Por el citado decreto-ley se declaró obligatoria, en todo el territorio provincial, la lucha contra la rabia, dándose normas precisas sobre los requisitos que deben cumplirse para autorizar la tenencia de canes, entre los que figuran el registro, patentamiento y vacunación.

Además se faculta a los organismos a los que compete el cumplimiento de tales disposiciones, el secuestro de los perros cuyos propietarios no hayan cumplido esos requisitos y su sacrificio después de un plazo de tres días, sino media antes el retiro previo pago de la multa correspondiente.

Prorrogan el cometido de una comisión

Ha sido ampliado en 15 días el plazo oportunamente dado a la comisión especial encargada de aconsejar sobre el otorgamiento de licencias de taxis, a los efectos de que se analicen diversos antecedentes que deben tenerse en cuenta antes de procederse a la distribución entre los interesados.

Integrarán dos tribunales

Mediante un decreto, el Departamento Ejecutivo ha convocado a todo el personal municipal para elecciones que se llevarán a cabo el 9 de agosto entrante, en el horario de 7.30 a 12.30, a los efectos de elegir dos miembros titulares y dos suplentes para el Tribunal Disciplinario y tres miembros titulares e igual número de suplentes para el Tribunal Administrativo.

La futura actitud del magisterio tratóse en reunión informativa

Los maestros del departamento La Capital se reunieron ayer, asistiendo la totalidad de los representantes de las escuelas. La reunión tuvo carácter informativo, dándose cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha y de las tratativas que el CUDAG está realizando ante las autoridades gubernamentales.

Pasado mañana a las 21, en un local que oportunamente será anunciado, los docentes y auxiliares de docencia de las tres ramas de la educación, se reunirán en asamblea para resolver la posición que adoptará el magisterio del departamento La Capital en la asamblea provincial del 3 de agosto, en que se decidirá la actitud que se asumirá en el caso de que fracasaran las gestiones del CUDAG y esta organización disponga continuar con el plan de lucha trazado para obtener mejores remuneraciones.

Esta tarde la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio realizó una reunión conjunta con los dirigentes de las entidades representativas del magisterio provincial y algunas subcomisiones.

Vialidad Nacional

Un valioso factor de progreso es el Plan de Fomento Agrícola

En esta tercera y última nota sobre el 7º Distrito de Vialidad Nacional, nos referiremos a una de las más importantes actividades del organismo caminero argentino: El Plan de Fomento Agrícola, que permite la participación de las comunidades en la solución de su problema vial, con la participación, la ayuda y el asesoramiento de Vialidad Nacional. La implantación de estos planes no significa en ningún momento la reducción de las planificaciones de obras del organismo, sino que acelera y fomenta la solución de problemas viales y pequeños en diversas zonas rurales del país.

En qué consiste el plan

El Plan de Fomento Agrícola, establecido por el decreto-ley nacional Nº 9.875 de 1958, funciona en base a la formación de consorcios camineros comunales o vecinales, de cinco personas, para la realización de una determinada obra o mejora vial.

Conformado el consorcio y aprobada la obra y su presupuesto, Vialidad Nacional aporta el 70% del costo y el consorcio el 30% restante. Además, el organismo caminero facilita en alquiler los tractores, niveladoras, palas mecánicas y otros equipos necesarios para la obra, que en muchos casos se prestan también gratuitamente.

En nuestra provincia

En nuestra provincia ha dado y sigue dando excelentes resultados, previéndose para 1963 una inversión de 12 millones 900 mil pesos por parte de Vialidad Nacional.

El departamento de Fomento Agrícola del 7º Distrito, posee un amplio equipo mecánico integrado por 99 tractores, 77 niveladoras, 26 palas mecánicas y numerosos elementos menores.

Principales obras

Las principales obras concretadas y a concretar por el Plan de Fomento Agrícola en nuestra provincia, son las siguientes: consorcio Las Toscas, tramo desde Ruta 11 a Puerto Arena (5.450 mts.), comprendiendo la remoción de 180 mts. cúbicos de tierra y la construcción de 90 mts. de puente de madera de 6 metros de ancho. Por convenio con la provincia, se concertaron las obras de adaptación del puente ferroviario-carretero sobre el Paraná-Mini, en la ruta de Villa Ocampo a Puerto Ocampo. También por el Plan de Fomento Agrícola se está construyendo el puente sobre el arroyo Saladillo, de 60 mts. de luz, en la ruta provincial 62 de Cayastá a Cayastacito, aportando Vialidad un total de 3.000.000 de pesos; el pavimento de acceso a Estación Alvear, desde la Ruta 9, por 5 millones de pesos y la Ruta 915 de Tostado a El Nochero, por un total de 95 kmts. paralela a la línea férrea.



Comenzará mañana la transferencia para abonar los sueldos

El Ministerio de Hacienda informó que mañana, con la intervención de la Contaduría General de la Provincia, la Tesorería General efectuará a ministerios y reparticiones autárquicas, la transferencia de los fondos para el pago de los sueldos al personal de la administración pública provincial por el mes de julio.

Donó la Sociedad de Beneficencia local un importante cuadro

La comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, presidida por doña Lydia Cullen Gómez de Videla, donó al Museo Histórico de Santa Fe el retrato de uno de sus primeros benefactores, don Ventura Coll y Díez de Andino, pintado en 1866 por el pintor argentino Prilidiano Pueyrredón.

Don Ventura Coll fue donante de uno de los primeros pabellones destinado al Hospital de Caridad y su retrato fue conservado desde su muerte en la sala de reuniones de la sociedad que lo cedió en préstamo al Museo Histórico en 1950 al realizarse una muestra de retratos. Con motivo de la intervención dictada a la Sociedad de Beneficencia y de la incautación de sus bienes, la obra permaneció expuesta en el museo.

Al recuperar la institución sus pertenencias la actual comisión directiva dispuso la donación de la obra.

Restauración de cuadros

Próximamente se procederá a restaurar cinco cuadros propiedad del Museo Histórico de Santa Fe, de acuerdo al decreto 5727 de la intervención nacional.

Para este trabajo fueron contratados los servicios de la Srta. Felicia E. Saens, restauradora oficial de la Municipalidad de Buenos Aires y del Museo de Arte Hispano Americano "Isaac Fernández Blanco".

Las obras a restaurar son: retrato de don Ventura Coll, retratos del general Pascual Echagüe, obra de Revol; de doña Manuela Puig de Echagüe, tela de Pellegrini; óleo de Penutti del general Justo José de Urquiza y el retrato del comandante Matías Irigoyen pintado por Pueyrredón.

Cooperadoras escolares

Renovó C. D. la de la escuela Colón

En reciente asamblea se renovaron las autoridades de la asociación cooperadora de la escuela No. 8 "Cristóbal Colón", cuya comisión directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Pedro Molinari; vice, Oscar Vitacolonna; secretario general, Leopoldo Freyre; secretaria de actas, Elisa A. de Bartolo; tesorero, Miguel A. Arangio; pro, Rodolfo Carrara; vocales Raúl Carballo, Ramón Caropresi, Mario Ramírez, Abelardo Pérez, Francisco Mazzei y Julio Cantoni; suplentes: Antonio E. Aichino, Rodolfo N. Breda y María A. de Cristaldi; revisores de cuentas, Eduardo Breda y Francisco Oliva; asesora, Raquel E. Chiesa.

De la escuela "Luis Pasteur"

Mañana a las 17.30 en el local de la Escuela No. 12 "Luis Pasteur" se llevará a cabo una asamblea del Club de Madres con el objeto de proceder a la renovación total de los miembros de su comisión directiva.

Dada la importancia de esta convocatoria se solicita puntual asistencia.





UNIVERSITARIAS

El programa del mes de agosto del Curso de Política Cultural

Prosigue desarrollándose el ciclo 1963 del Curso de Política Cultural que organiza el Departamento de Extensión Universitaria sobre el tema: "Comunicación por medios audiovisuales".

Las clases correspondientes al mes de agosto próximo se realizarán de acuerdo con el siguiente calendario: sábado 3, a las 18: Ricardo Constantino: La radiofonía para el oyente; domingo 4, a las 10, sábado 10 a las 18 y domingo 11 a las 10: Margarita Durán: El libreto radiofónico; sábado 17 a las 18 y domingo 18 a las 10: Gerardo Colín: Estructura interna de un canal de TV; lunes 26 a las 21 y martes 27 a las 21: José Bullande: Televisión educativa; sábado 31 a las 18, Luis González O'Donnell: Periodismo.

Departamento de Extensión Universitaria

Durante el mes de agosto continuará el desarrollo de las Jornadas de Perfeccionamiento Docente que organiza el Departamento en las ciudades de San Justo, Jobson (Vera) y San Cristóbal.

Colaboran en estas jornadas los círculos de egresados universitarios de las mencionadas localidades.

La profesora Elma López Camelo tendrá a su cargo el desarrollo del segundo punto del temario fijado: "La necesidad de la formación docente en el profesional" a través de una clase y una mesa redonda.

Estas actividades se cumplirán en la ciudad de San Justo el día 1o. y en Jobson el 3 de agosto.

Reunión de comisiones internas

El próximo sábado se realizará en Rosario la reunión de las comisiones internas del Consejo Superior, en la sede de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Nuevos importes abona Obra Social de la UNL

La tesorería de la Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral comunica a afiliados y estudiantes incluidos en la nómina siguiente, que deben concurrir a su sede con el objeto de cobrar los importes que les corresponden por reintegro de gastos, subsidios, etc.

Las personas citadas son las siguientes: Domingo Buonocore, Marcos Cohan, Jorge Alberto Ramírez Acosta, Celestino Bossi, Victorio Guadagni, Augusto Atilio Fazzini, Reina I. P. de Fazzini, Felipe Cherep, Laura T. Ravera, Isidro Golinsky, Alberto Castillo, Orlando Atilio Monti, Abraham Rabotnikof, Enzo Berardo, Pedro Ledesma, Néstor Mascotti, Simón Puccinelli, Héctor Tredici, Eduardo M. Candioti, Oscar A. Pascualón, Tomás A. Cabral, Ermete Dal Lago, M. Carutti de Ordóñez, Sofía Elimbaum, Isaac García, Nicolás Brano, Antonio Vecrrell, María T. de García Mayorga, Enrique Sobrero, Gabriel Storni, Lewis R. Furrer, Atilio Simonetti, Hugo González y Juan Jossem.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Sección Contadores Santa Fe. — Informa la dirección del Curso de Contadores Santa Fe, que el 6 del mes entrante vence el plazo de inscripción para ocupar cargos de profesor adjunto interino en las asignaturas que se mencionan a continuación: introducción filosófica a las ciencias sociales, instituciones de derecho civil I y II y quiebras.

Las inscripciones se reciben en la facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, bulevar Oroño 1261, de Rosario o en la secretaría del curso local, 25 de Mayo 1783, en el horario de 18 a 20.

Turno de exámenes. — Además comunica que se halla abierta la inscripción a exámenes para el turno de agosto, para los planes 1957 y 1963.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Actividades del Inst. de Investigaciones sociales. — En virtud de haberse reanudado la labor docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, continúa sus actividades el Instituto de Investigaciones Sociales.

Todos aquellos que deseen inscribirse a los efectos de participar en las tareas de investigación, deberán asistir pasado mañana a las 21.30, a la reunión que se llevará a cabo en el aula No 1 del seminario.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Arquitectura

Cursillo. — El servicio de Extensión Universitaria de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, ha informado que los próximos temas del cursillo "Tipos estructurales contemporáneos" a dictar por el arquitecto Luis Orecchia de la Universidad Nacional de Buenos Aires se llevarán a cabo el próximo viernes a las 21 y el sábado a las once y las 17 en el local del Magisterio Católico, San Martín 1261. Al tema propuesto, el arquitecto Orecchia agregará un estudio sobre la estructura del puente colgante.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL

Pagan las cuotas del aguinaldo. — Informa la tesorería de la Escuela Normal "General San Martín" que en la fecha se ha dado comienzo al pago de la quinta y sexta cuotas del aguinaldo correspondiente a 1962.

Las tareas se cumplen en el horario habitual de oficina.

ESCUELA INDUSTRIAL

Homenaje a un [illegible]

El sábado [illegible] a las [illegible] 30, en el panteón que guarda los restos del ex profesor de la Escuela Industrial, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, técnico Leónidas E. Soaje, las autoridades de esa casa de estudios han resuelto rendir un homenaje a su memoria, descubriendo una placa recordatoria.

A la ceremonia, en la que hará uso de la palabra el profesor Francisco Rogiano, se invita al cuerpo docente, personal, alumnos y ex alumnos.

Pago de haberes

La contaduría de la Escuela Industrial comunica al siguiente personal que puede pasar por esas oficinas a cobrar sus haberes por servicios prestados durante el año anterior: Rosa Scheer, Oscar Cardozo, Manuel Felizar, José Luis Jereb, Natalio Ramírez, Raúl Stratta, Oscar Romano, Rubén Bilbao y César Juan Casini.

En establecimientos educativos se harán obras de refección

La intervención federal ha autorizado a la Dirección General de Arquitectura, para realizar un concurso de precios destinado a contratar trabajos de refecciones generales en el edificio que ocupa la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown", de esta ciudad.

En estos trabajos se podrá invertir hasta la suma de $ 116.000.

Por otro decreto la misma repartición fue facultada para convocar a otro concurso de precios, destinado a contratar los trabajos de reparación de los techos de la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", de esta ciudad, obras en que podría invertirse hasta $ 50.000.

31 servicentros más de la empresa Esso

Informó la empresa petrolera Esso que durante el año 1962 fueron inaugurados en distintos lugares del país 31 nuevos "Esso Servicentros", cuya edificación demandó la inversión de 90 millones de pesos. Agrega que los nuevos comercios habilitados representan una fuente de trabajo para 252 personas, quienes durante el primer año de actividad percibieron remuneraciones por un total de 22 millones de pesos.

Envió el Ministerio de Educación útiles y muebles a escuelas

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que ayer fueron embarcados en tres camiones, útiles y muebles destinado a 132 escuelas del interior de la provincia. Estos establecimientos educacionales están ubicados en los departamentos Las Colonias, Castellanos, Vera, General Obligado y Rosario, anticipándose que la provisión de tales elementos proseguirá sin interrupción en las restantes escuelas provinciales con el objeto de que no se resienta la labor que viene desarrollándose en dichos establecimientos.

Curso para tractoristas auspiciado por el INTA

Entre el 13 y 24 de agosto tendrá lugar en Esperanza otro curso para tractoristas de los que, desde hace años, auspicia el INTA en todo el país. El mismo cuenta con la colaboración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y conocidas empresas dedicadas a la fabricación de tractores y maquinarias agrícolas y se desarrollará en las instalaciones que la Sociedad Rural de Las Colonias posee frente a la ruta nacional No. 168.

Se dará preferencia para participar en dicho curso a los productores, a sus hijos y a operarios rurales mayores de 14 años, sin que exista limitación de zonas en cuanto al domicilio de los aspirantes.

Se ha previsto un número de 40 a 50 inscriptos, aclarándose que el traslado desde la ciudad de Esperanza a las instalaciones de la Sociedad Rural y el almuerzo serán gratuitos.

Al finalizar los cursos se extenderá a quienes lo hayan aprobado, certificación que los acreditará como tractoristas.

Las inscripciones pueden registrarse en la Sociedad Rural de Las Colonias (Esperanza), en las Cooperativas Agrícolas Ganaderas de Franck y Matilde, en la Sociedad Rural de San Carlos Centro y en la Cooperativa La Unión de Santa Clara de Buena Vista.

Como se sabe, estos cursos están destinados no sólo a dar al participante en ellos conocimientos técnicos y mecánicos del tractor, sino y fundamentalmente a crear conciencia acerca de la función capital que tal máquina cumple en el proceso de la tecnificación agraria.

Este curso constituye, por otra parte, la primera tarea de organización cumplida por la flamante Agencia de Extensión Agropecuaria de Esperanza.

Reunión de alumnos egresados en 1938 de la Escuela "C. Colón"

La C.D. de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela No. 8 "Cristóbal Colón" invita especialmente a los ex-alumnos egresados en el año 1938, a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 20 y 30 en el local del establecimiento, con el objeto de cambiar opiniones sobre los actos a organizar con motivo de cumplir 25 años de egresados.

En el caso de aquellas personas que no pudieran concurrir se pide que hagan llegar su adhesión personal o telefónicamente, en horas y días hábiles, directamente en la escuela, Tel. 19906.

Movimiento Gremial

OBREROS MARITIMOS

Próxima asamblea. — Informó el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos que el 2 de agosto entrante, conjuntamente con el Sindicato de Empleados Administrativos de la Marina Mercante, se realizará una asamblea en el local societario de Catamarca 2250, a las 18.30.

En la oportunidad se considerarán distintos asuntos de interés para la marcha de esas organizaciones y se procederá a la designación de un delegado ante la Confederación General del Trabajo.

Se expondrá material educativo sanitario

El viernes próximo, en la sociedad vecinal "Siete Jefes", Domingo Silva y Grand Bourg, se inaugurará una muestra de material educativo sanitario sobre el cáncer. La muestra ha sido preparada por la Liga Anticancerosa Argentina y personal de la sección dibujo del departamento de Educación Sanitaria.

La muestra es parte de la campaña de lucha contra el cáncer iniciada por el departamento de Educación Sanitaria. En tal sentido se ha solicitado a distintas sociedades vecinales la colaboración para exponer en sus locales material ilustrativo.

La comercialización interna y exterior de productos lácteos

Posibilidades de colocación del queso y la manteca

En la memoria aprobada por la última asamblea de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, correspondiente al ejercicio 1962-63 se dan a conocer algunos datos y consideraciones sobre la comercialización interna y exterior de los productos lácteos, que reproducimos por considerarlos de interés.

Comercio interior

Al aludir al comercio interior, expresa que la comercialización de los principales lacticinios acusa el impacto de las dificultades económico-financieras que atravesó el país, reflejada en los numerosos quebrantos, los atrasos en el pago de sueldos a agentes y jubilados estatales y, en general, la menor capacidad adquisitiva de la población. Señala más adelante que el precio de venta alcanzado por la manteca (de $ 130 a 140 el Kg. en abril) no está ya al alcance del gran público consumidor, por lo menos en la cantidad que era habitual en años anteriores. Al respecto señala que dicha situación favorece el consumo de margarina y otras grasas mejoradas, facilitado por envases engañosos y denominaciones incorrectas que —agrega— deberían controlar las autoridades bromatológicas.

Al analizar el problema del precio de la manteca, dice que "sería erróneo suponer que en las etapas de elaboración y comercialización se la recargue más allá de los justos y razonables márgenes". Avalan esta afirmación —agrega— el cese de las actividades en algunas fábricas de manteca, la disminuida elaboración en otras, el limitado resultado financiero de muchas y la incesante búsqueda de los industriales para diversificar la producción".

La industria quesera

Refiriéndose a la industria quesera, expresa que "afortunadamente ha podido absorber excedentes de leche provenientes de cremerías, y así, el consumo interno en 1962 registra un volumen de 136 mil 616 toneladas, sobre 124 mil 893 en 1961; agregando que el queso ocupa definida preferencia entre los artículos de mayor demanda.

Destaca finalmente, el aumento en la producción de dulce de leche, mencionando además, "con especial satisfacción", que está a estudio de fabricantes la posibilidad de colocar en otros países de nuestro continente dicho producto.

Comercio exterior

Analizando este aspecto de la comercialización de productos lácteos, señala la memoria que el temor producido por la tendencia discriminatoria de la comunidad europea, parecería haberse postergado y, al contrario, daría esperanza de un mayor aporte de capacidad de absorción para toda clase de productos.

Alude luego a la industria mantequera, rubro principal en nuestra provincia, manifestando que, no obstante las imposiciones restrictivas del Reino Unido, se podría, mediante una intensa y avisada campaña de expansión, llegar a exportar los excedentes de producción. Agrega luego que debe tenderse a colocar los productos en el área de la ALALC, señalando la activa campaña emprendida por el secretario de Comercio, Dr. Juan B. Martín, en procura de conseguir nuevos mercados externos.

"La fisonomía de nuestro comercio de exportación —dice finalmente— no ha tenido mayores modificaciones en relación al año precedente, no sólo en lo atinente a sus corrientes sino también en cuanto a los volúmenes de las mercaderías objeto del tráfico".

Una moderna central automática habilitará ENTel en Santa Fe

Se implantará el servicio medido y telediscado

Como es de público conocimiento, en esta capital se están realizando los trabajos finales tendientes a la habilitación de una de las más modernas centrales telefónicas del país, con lo cual podrá solucionarse un problema, el de escasez e insuficiencia de ese servicio, que desde hace ya muchos años afecta a la población santafesina.

Algunos detalles

En el edificio de San Martín 2349, que consta de cuatro pisos, planta baja y subsuelo, construido especialmente por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a un costo de $ 16.845.000, —donde ya funciona la terminal del cable coaxil— se encuentran ya muy adelantados los trabajos de instalación de tres nuevas unidades automáticas sistema paso a paso, de un tipo de equipo ya experimentado ampliamente y puesto en funcionamiento por la empresa en varias ciudades del país, entre ellas Rosario.

Esta nueva central automática consta de 25.000 líneas y su costo de instalación fue de $ 546.256.000.

Mayor capacidad

Los equipos mencionados tomarán los 11.870 abonados de las actuales centrales santafesinas de Maipú, Noroeste y Centro, y los 577 abonados restantes de la ciudad formarán la nueva central Guadalupe, que se habilitará juntamente con la central.

Los estudios realizados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, indican que se podrán cumplimentar los pedidos de servicio pendientes desde hace muchos años, con la habilitación de la nueva central. Si se mantiene el actual ritmo de demanda una vez concluidos todos los trabajos se estima que se dispondrá de suficiente capacidad para absorber todos los pedidos hasta 1966.

De las actuales solicitudes pendientes registradas, 3.000 serán libradas con la inauguración de la nueva central, quedando las restantes supeditadas a trabajos ya proyectados, calculándose satisfacerlas durante el proceso de ejecución de los mismos.

Servicio medido y telediscado

Juntamente con la nueva central, será habilitado el servicio medido, que ya está en vigencia en otras ciudades del país. Otra importante mejora a introducirse en el servicio telefónico, es el telediscado directo con Rosario y Buenos Aires, que permitirá al abonado comunicarse con dichas unidades sin intervención de la operadora. Aparte de que este sistema suprime tácticamente las demoras en obtener comunicación, permite además que se facture al abonado exactamente el tiempo que habla, y no como sucede actualmente en que la comunicación mínima es de tres minutos y las prolongaciones de un minuto.

VECINALES

UNION Y TRABAJO

Asamblea extraordinaria

Para el 4 de agosto entrante a las 10, los socios de la vecinal Unión y Trabajo han sido convocados a asamblea general extraordinaria, que se realizará en su sede social, en Pedro de Vega 2041, para considerar el contrato de explotación del buffet y la compra de un televisor.